

El Jefe Supremo visitó ayer las obras para la Planta Eléctrica

Le acompañaron los Ministros de Estado.—Acueducto de 80 metros de largo, califica Sr. Páez como mejor trabajo de mampostería en el País.—El Concejo le entrega un artístico pergamino como reconocimiento al eficaz apoyo prestado para la obra.

Previa invitación del I. Concejo Municipal de este Cantón, el día de ayer desde las ocho de la mañana hasta las primeras horas de la tarde, el Señor Encargado del Mando Supremo de la República, en compañía de los señores Ministros de Estado, en las Carteras de Gobierno, Educación, Relaciones Exteriores y Defensa, Secretario Privado de la Jefatura Suprema y Edecán de la misma, Capitán González, hizo una detallada visita de inspección a los trabajos que ejecuta el I. Ayuntamiento para la instalación de la Planta Eléctrica Municipal.

Entre las principales obras realizadas que llamaron especialmente la atención de la distinguida comitiva, merece mencionarse las siguientes:

El edificio destinado a casa de administración, que se encuentra al terminarse y el mismo que tiene departamentos cómodos para viviendas de los ingenieros, y se hallan también provistos de bodegas especiales. Este edificio por su presentación estética y por la técnica distribución de los diversos departamentos, mereció favorable impresión de los visitantes; se halla situado a poca distancia del edificio de maquinarias, en Guangopolo, en terrenos de la Hacienda "Cornejo"; terrenos en los cuales se ha hecho una profunda excavación para cuanto antes colocar los cimientos para la correspondiente construcción.

La acequia en general se halla construida en una extensión de 5.200 metros, en la que puede apreciarse los revestimientos hechos, para mayor seguridad, en algunas secciones, debido al terreno arenoso, consultando una capacidad de 14.000 metros cúbicos de agua por segundo, con un rendimiento de diez mil caballos de fuerza.

Un magnífico túnel de 410 metros de extensión y otro de 240 metros, técnicamente construidos;

un muro de contención, frente a la unión de los ríos Pita y San Pedro, para prevenir las fuertes crecientes, tomando en cuenta que éstos provienen de los deshielos del Cotopaxi y del Iliniza, respectivamente;

Aprovechando el cauce de la misma quebrada se ha construido además junto a la Hacienda "La Estela", un tanque desarenador, para procurar la penetración de agua limpia a la respectiva acequia.

Se ha terminado ya la desviación del río San Pedro frente a "La Estela", a fin de facilitar los trabajos de construcción del dique, los mismos que se encuentran sumamente adelantados. Para esta obra se ha empleado gran cantidad de hierro, incluyendo rieles, para mayor seguridad con motivo de las últimas fuertes crecientes que han servido de experiencia para aumentar su altura. Junto a la boca-toma se puede admirar un túnel completamente revestido, de ciento ochenta metros de extensión.

Una parte de la acequia se halla en terreno rellenado en tal forma que ha ofrecido fuerte resistencia para su excavación.

Para la mayor vigilancia de la acequia se encuentran trabajando los pequeños campamentos en diversas secciones de la misma y, contiguo a dicha acequia y en toda su extensión se halla trabajado un camino de cuatro metros de ancho para facilitar las visitas de inspección, con los cerramientos correspondientes.

Un puente de mampostería sobre la quebrada de "Tagsana" de ocho metros de luz.

Lo que indudablemente impresionó de manera muy favorable a la comitiva fue el artístico acueducto de mampostería de piedra en la quebrada "La Armenia", de ochenta metros de longitud y cuya resistencia ha sido debidamente comprobada por medio de una carga de prueba con un bloque de piedra de doscientas toneladas de peso, en uno de sus arcos. Esta magnífica obra que merece ser conocida y apreciada, ha sido hecha con todos los procedimientos de la técnica moderna y poniendo en práctica las teorías sustentadas por un prestigioso profesional ecuatoriano el señor Ingeniero Rafael Cruz, Profesor de la Universidad Central. El señor Jefe Supremo de la República, justiciaramente calificó esta obra de arte, como "el mejor trabajo de mampostería del país", pese a su moderado costo, en el que pudo comprobarse la forma correcta y honrada de la inversión del dinero empleado. Pues todos los asistentes calcularon su costo

en más del doble de sesenta y tres mil sucres, suma que realmente se invirtió en tan magnífico acueducto, durante los ocho meses que se empleó en su construcción.

Pudo también apreciarse la bondad del camino especial trabajado por el Concejo y por el cual se han transportado ya pesados bultos como una turbina de cinco toneladas.

Después del recorrido, el señor doctor Enrique Puertas, Vicepresidente del Concejo, entregó al señor Encargado del Mando Supremo, Ingeniero don Federico Páez, el artístico pergamino en el que consta el Acuerdo expedido por la Corporación en reconocimiento al valioso apoyo que en todo momento ha prestado para tan magna obra y especialmente con la expedición de los Decretos Supremos, por los que se libraron de toda clase de derechos a la importación de las maquinarias, concediendo además la exoneración del impuesto a la renta a los suscriptores de bonos hipotecarios destinados a este servicio y por el que el Supremo Gobierno se suscribe con la suma de quinientos mil sucres, a dicho empréstito.

Al entregar el Acuerdo, que fue leído por el señor Secretario Municipal doctor J. Roberto Páez, el señor doctor Puertas, dijo:

Señor Jefe Supremo, señores Ministros:

Desde hace muchos años el pueblo de Quito ha tenido entre sus legítimas ambiciones, la de poseer una Planta Eléctrica propia, que le asegure un servicio de Luz y Fuerza eléctrica eficiente y económica. Repetidas ocasiones, el Concejo de Quito ha intentado realizar esta tan justa aspiración, pero, desgraciadamente, hubo de fracasar cuantas veces lo intentó; mas llegó un día que el Concejo conquistó prestigio y elaboró crédito, y hé aquí que, en momentos en los cuales el Concejo se vió obligado a defender los intereses del pueblo impidiendo el alza de tarifas de luz, aprovechó de estos dos poderosos factores y afrontó valerosamente el gran problema de provisión de Luz y Fuerza, contratando el 15 de Enero de 1934, con la poderosa casa A. E. G. de Berlín, las maquinarias e instalación completa de la ambicionada Planta Eléctrica; pero esta empresa, a pesar del vigoroso impulso dado en sus comienzos y de lo bien meditado de su financiamiento tropezó en más de una ocasión, con graves dificultades, mas, ninguna fue capaz de contener el entusiasmo y firmeza de los representantes de la Comuna, y así, el primero de Julio de aquel año, el Concejo, habiendo

adquirido fondos suficientes que en nada afectaban el presupuesto ordinario, decretó el establecimiento de una Comisión Técnica especial y nombró un Delegado para la continuación de la obra, marcándose desde ese momento, la verdadera fase constructiva de la obra, hasta llegar al estado en que actualmente se encuentra. Nuevamente circunstancias especiales pusieron a la Empresa Eléctrica Municipal en angustiosa situación, a tal punto que corrió riesgo de paralizarse la obra, y es en este preciso momento, que interviene el señor Jefe Supremo, quien penetrado de la importancia de la obra emprendida por el Concejo y deseoso de que se imprima un mayor impulso, expide los decretos de 1^o de Noviembre de 1935 por los cuales además de conceder toda clase de liberaciones de derechos a la importación de las maquinarias se exonera del impuesto a la renta y se adquiere además \$ 500.000 en bonos hipotecarios destinados a tan magna obra.

A merced de estos valiosos decretos, las Cajas Municipales reciben abundante dinero y renace la confianza pública para la compra de Bonos; desde este instante, la PLANTA ELECTRICA MUNICIPAL, adquiere definitivo prestigio y se logra impulsar la obra a tal punto que, de seguir contando con el valioso apoyo del Supremo Gobierno, Quito, a fines del presente año, justificará una vez más la significativa denominación de "LUZ DE AMERICA", viendo repletas de magnífica y abundante luz, sus calles y plazas.

El actual Concejo quiere dejar especial constancia de su reconocimiento hacia el señor JEFE SUPREMO, por su valioso y decisivo apoyo a la obra de la PLANTA ELECTRICA MUNICIPAL, y por el fervor que seguramente seguirá desplegando en pro de la obra a la cual, de ahora en adelante, vincula su nombre.

Recibid, señor JEFE SUPREMO este pergamino, que os dedica el Concejo Municipal de Quito como fiel testimonio de gratitud de un pueblo, y tened siempre presente que, laborar por él, es realizar obra de supervivencia civilizadora y de engrandecimiento nacional.

El señor Ingeniero Páez contestó: que no se creía con derecho a esta distinción por cuanto es obligación de su Gobierno prestar el apoyo que necesiten las obras de importancia que tienden al mejoramiento de un servicio público de primera necesidad. Añadió que generalmente obras de tanta magnitud únicamente

eran capaces de emprender empresas particulares, como había demostrado en más de una ocasión la experiencia, pero en este caso particular constituye un verdadero triunfo para el Concejo de Quiro, hacer rectificado este criterio general, probando prácticamente que con una recta y honrada administración se pueden obtener triunfos y conquistar prestigio, que a no dudarlo servirá de ejemplo para todas las Corporaciones que se preocupan por el progreso y engrandecimiento del país y el bienestar de sus vecinos. Felicitó fervorosamente al Concejo de Quito, por los trabajos realizados en bien de la Comuna y que tienden al perfeccionamiento de un servicio público de primera importancia.

A continuación la distinguida concurrencia fué agasajada en San Pedro del Tingo, mediante el aporte personal de los señores Concejales de este Cantón, con un banquete, durante el cual la Banda Municipal, lució los mejores números de su amplio repertorio.

Por nuestra parte, de manera sincera unimos nuestras felicitaciones a las muchas y valiosas que recibieron ayer, los señores Concejeros de este Cantón, especializándola para el señor Vicepresidente de la Institución, doctor Enrique Puertas, delegado especial del Concejo para los trabajos de la planta, por su interés y abnegación para el adelanto y economía en los trabajos, con lo cual se ha resuelto un problema de tan vital importancia, como es el de la luz y fuerza eléctrica propia.

El pueblo de Quito sabrá reconocer a los gestores y apoyadores de esta obra, cuando en octubre del año en curso, pueda admirar este benéfico servicio perfeccionado en lo posible; y se complazcan al sentirlo suyo, porque es del Ayuntamiento de su ciudad, y más aún cuando comprueben que su producción se invertirá con honradez y corrección que es la tradicional característica del Concejo de Quito, en la higienización de la ciudad, en el aumento del caudal de agua potable para el consumo público, en el embellecimiento de la Capital de la República y de todas y cada una de las parroquias rurales del Cantón, en la construcción de nuevos barrios obreros y en fin en

obras de positiva utilidad y a las cuales se encuentra íntimamente vinculado el bienestar de sus vecinos.

(De "El Día", N° 7.844).

La Planta Eléctrica Municipal será una realidad a fines de este año

Los trabajos que se realizan causan optimismo.— Jefe Supremo, Ministros de Estado y los miembros del Concejo vinieron entusiasmados de su visita a las obras.— Municipio entrega pergamino al Ingeniero Páez agradeciéndole su apoyo a tan magna empresa.

Quito tendrá pronto luz eléctrica propia gracias a su Cabildo, es la frase que hemos sacado como consecuencia de la visita que se realizó ayer con el objeto de inspeccionar los trabajos que se llevan a cabo en el sector de la parroquia de Conocoto para dotar a nuestra Capital de una planta eléctrica municipal que pueda dar luz y fuerza eléctricas a precios módicos.

Según resolución del Cabildo de esta Capital, ayer a las ocho y media de la mañana, previamente invitados por el Concejo, abandonaron la ciudad con dirección a la vecina parroquia de Conocoto, donde se llévan a cabo los trabajos de la planta eléctrica, los señores: Jefe Supremo don Federico Páez; Ministro de Gobierno, doctor Aurelio Bayas; Ministro de Relaciones, General Angel I. Chiriboga; Ministro de Educación, don Carlos Zambrano y Ministro de Defensa, Coronel Alberto Enríquez.

Secretario Privado de la Jefatura, doctor Teodoro Alvarado Garaicoa y Edecán Capitán González, esto en lo que respecta al Gobierno.

Por lo que toca al Concejo, señores: doctor Enrique Puertas, Vicepresidente de la Corporación y Encargado de los trabajos de la planta eléctrica; y los Concejales don Carlos Mantilla, don Ricardo Jaramillo, don Alberto Mena, doctor Julio C. Montalvo, don Galo Plaza, doctor Carlos Andrade Marín; doctor J. Roberto Páez, Secretario; doctor Rafael Aulestia, Procurador Síndico; don Leonidas Ponce, Tesorero Municipal; Ingeniero Jorge Moreno, Director General de Obras Públicas Municipales; don Enrique Bucheli, Gerente de la Dirección de Obras Públicas Municipales; Ernesto Espinosa y Jorge Garcés, empleados de la Secretaría de la Corporación Edilicia, y los señores Julio Alarcón A. como corresponsal del diario guayaquileño "El Telégrafo" y Eduardo Chalen Castillo corresponsal del diario "El Universo", especialmente invitados por el Concejo.

Como dejamos dicho, la Comisión a las ocho y media de la mañana abandonó Quito, tomando la hilera de antos el camino que conduce a la parroquia de Conocoto. Debido a que aún no se consolida el camino nuevo que conduce a la planta, nos vimos en la necesidad de tomar otra vía, o sea la que sale a la hacienda Armenia. Al correr de los carros, en breve nos encontramos en el terreno objeto de nuestra visita, y así el Ingeniero Zander contratado por la A. E. G., proveedora de la maquinaria, nos condujo con el objeto de explicarnos el adelanto e incremento de la obra.

En primer lugar y siguiendo el orden cronológico de la visita, lo que a nuestra vista aparece es el Río San Pedro a cuyas orillas se está haciendo un desbanque de terreno de treinta y dos metros de altura por diez y seis de ancho con el objeto de edificar en ese lugar la casa destinada a la instalación de las turbinas, la que quedará a cuatro metros sobre el nivel del río. Según opinión del Ingeniero y del doctor Puertas Edil encargado de los trabajos, esta casa estará terminada para el mes de Ma-

yo. De esta casa saldrán las líneas aéreas portadoras de la luz que medirán siete mil doscientos metros hasta el Liceo Fernández Madrid, de donde irán subterráneamente hasta la subestación en la carrera Venezuela. Este trabajo empezará cuando se haya terminado la construcción de la referida casa. Está más arriba al acabarse la casa para vivienda de los empleados y depósito de materiales.

Terminada esta impección donde se aprecia la labor desarrollada por nuestro Cabildo, tomamos el camino a lo largo del canal conductor de las aguas, el mismo que tiene unos cinco metros de altura por unos tres de ancho en la base, altura que varía según la contextura del terreno. Este acueducto que parte desde el Río de San Pedro, mide unos cinco kilómetros, canal que conducirá catorce mil metros cúbicos de agua, con una caída de setenta metros, desde el acueducto hasta las turbinas. Es de aclarar que el acueducto en cuestión está en gran parte ya revestido con piedra y cemento a fin de evitar posibles filtraciones del agua.

Ante tan magnífica obra, el Jefe Supremo empieza como Ingeniero que es a opinar, manifestando que es admirable la constancia al haberse empeñado, pese al sinnúmero de tropiezos, y haber logrado adelantar los trabajos de una manera rápida, lo que da la expectativa de una halagadora realidad.

El doctor Puertas, los ingenieros municipales señores Moreno y Bravo y el ingeniero Zander son nuestros guías. Ellos conocen a fondo lo que se relaciona con la obra, y así nos signen conduciendo y explicando todos los particulares relacionados con los detalles de la obra. El Dictador según se ve posee unas magníficas piernas, y así le vemos al primero en seguir recorriendo con todo entusiasmo los trabajos.

Seguimos andando y pronto nos encontramos con una magnífica alcantarrilla de mampostería de seis arcos, construída por el ingeniero

Benitez, que según el criterio del Encargado ingeniero Páez, es una de las mejores de esta clase en la República, cuyo costo no podía ser menor de doscientos mil sucres, pero gracias a la economía del Concejo en manejar las rentas del pueblo, sólo se han invertido sesenta y tres mil sucres. La alcantarilla soporta un canal de hierro para el paso de las aguas.

Luego se presenta a nuestra vista un enorme túnel que medirá ciento ochenta metros, que a la presente están concluidos ciento diez metros con revestimiento de concreto; este túnel está casi cercano a la boca-toma de San Pedro.

El criterio general de todos es unánime, de que el Municipio capitalino ha emprendido en una obra de gran magnitud.

La larga peregrinación ha terminado, al final de nuestro recorrido que termina como decimos en la boca-toma del río San Pedro. No dejaremos, al llegar a esta parte, de proclamar una verdadera obra emprendida en este lugar al haber conseguido desviar el río abriendo otro cauce, para poder construir el dique en el lecho anterior del río.

En este sitio y en este momento el doctor Enrique Puertas, entusiasta Concejal de Quito a quien mucho se debe la realización de la planta mediante su constante labor nunca decaída a pesar de las circunstancias, lee un conceptuoso discurso que en síntesis hace relación de los trabajos de la planta; la labor desarrollada por el Concejo con respecto a la misma obra y por fin da cuenta del apoyo del actual Gobierno al haberse suscrito a los bonos del empréstito para la Planta. Terminado el discurso deposita en manos del Jefe Supremo un artístico y hermoso pergamino que dice más o menos así: El Concejo Municipal de Quito, considerando que el Jefe Supremo de la República ha demostrado verdadero entusiasmo por las obras públicas en beneficio de la comunidad y siendo deber de los Concejos agradecer a los gobiernos por esta labor, acuerda

dejar constancia de su agradecimiento al Jefe Supremo por el apoyo prestado a la obra de la Planta Eléctrica Municipal.

El presente acuerdo fue leído por el Secretario del Concejo doctor J. Roberto Páez.

Terminada la entrega del pergamino, el señor Jefe Supremo tomó la palabra y se expresó en los siguientes términos: Hay obras y cosas que por naturaleza no deben estar en manos privadas, por cuanto representan un bienestar general. En otras partes los servicios públicos como son el agua y luz se llevan a cabo bajo un concepto político-administrativo, lo que significa un falso concepto, concepto que ha tenido un alto mentís dado por el Concejo de Quito a esta teoría. El Gobierno pone de ejemplo al Cabildo quiteño para que los demás Concejos de la República con sus rentas propias puedan llegar al mejoramiento de sus ciudades. El Gobierno al ayudar al Concejo quiteño en su magna obra no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber y la gratitud que se me da por esto la merecen también todos mis colaboradores en el Gabinete y en el Gobierno y quien sabe si a ellos se deba mucho más que a mi persona.

Termina el Discurso el señor Jefe Supremo y acto seguido la comitiva se dirige a San Pedro del Tingo.

En momentos en que llegaba el Jefe Supremo al lugar de la boca-toma donde pronunció su discurso, la Banda Municipal entonó el Himno Nacional.

Llegados al Tingo los concurrentes tomaron un baño en las piscinas municipales antes de pasar al almuerzo en el Hotel Vichy, almuerzo que por su variado menú resultó excelente.

Mientras se almorzaba la Banda Municipal ejecutó variadas piezas que deleitaron a los concurrentes.

Después de un ligero reposo, la comitiva tomó la vía que conduce a la ciudad. Eran las dos y media de la tarde y media hora después estaba-

mos en la Capital, completamente satisfechas todos de haber admirado de cerca una obra de positivo beneficio para la ciudad Luz de América, obra que será una definitiva realidad según expresión del doctor Puertas en su discurso, en el mes de diciembre del presente año, pues se nos ha asegurado que de seguir con el mismo entusiasmo como hasta la presente y contando con el apoyo del pueblo de Quito en la toma de bonos la luz eléctrica municipal de Quito será inaugurada en diciembre del presente año.

(De "El Comercio" Núm. 11.013)

La Planta Eléctrica Municipal de Quito.

La gloriosa tradición edilicia de la Capital, arraigada, desde hace cuatro siglos, en el alma de la ciudad, vigorizándose está hoy, para pasar a las centurias que vienen, con la pujanza de siempre, con la pulcritud de ayer, con la nitidez aprendida en el largo decurso de cuatrocientos años. La historia del Municipio quiteño es el mayor prestigio del Ayuntamiento en América. Las Municipalidades de las sedes virreínicas —Méjico o Lina—, ciertamente que dieron lo normativo durante la Colonia. Pero, cierto también que, fuera de aquellas dos cortes virreinales, fue la Comuna quiteña la que influyó, con su ejemplo, en las demás del Continente, de modo especial en las del Cuzco y Charcas, sus gemelas en el antiguo reino peruano de los Incas. El que ensayare estudiar la influencia ayuntamientoal quiteña en la legislación de los Concejos coloniales mejicano y limeño, no haría más, sino aportar laureles para ceñir la fama del Concejo antiguo de Quito.

Del Concejo moderno, la alabanza total está comprendida en esta frase: jamás se manchó las manos, para esquivar de sus destinos el haber del procomún. De tener errores, los ha tenido, porque la falibilidad individual del hombre no le exime de la falibilidad colectiva, allí don-

de se juntan los hombres a los hombres. De haber ejercitado ciertos olvidos—si olvidar es algo activo— los ha ejercitado seguramente. De lo que nadie ha de acusarle nunca es de latrocinio, de aquel pésimo pecado en que si cayeron otros Ayuntamientos, lo mismo antaño que hoy, aplebeyándose en el más ruin y asqueroso de los crímenes vulgares.

Maravilloso es, para nosotros, el altísimo espíritu que anima al Concejo Municipal de Quito, en su gran trayectoria de cuarenta décadas. Aquel magnífico espíritu, en los días de hoy, se complica en una doble actividad trascendental: en la publicación de los archivos concejales, donde están las partidas de bautismo de los mayores hechos de la historia nacional, y en un mejoramiento urbano, realizado siempre con inteligencia, con abnegación; con acrisolada honradez y acendrado patriotismo. La actitud de ahora, frente a la dotación de una planta eléctrica municipal, no puede ser más digna de aplauso y de cariñosa admiración; pues todo eso implica vigor moral, claridad en las previsiones, amor, un perfecto amor por la ciudad y su circuito, convertidos ciudad y circuito en las niñas de los ojos municipales.

La relativa eficiencia de ciertos servicios extraconcejales permitió, hasta hace poco, que el Ayuntamiento confiara en aquel servicio extramunicipal. Cuando la eficiencia relativa se vió declinar del lado de lo deficiente o cuando la tiranía del monopolio preparándose estaba para contorsionar los brazos populares, accionó el Ayuntamiento, dejó sentado que él era salvaguardia del interés procomunal, desvió la intención tiranizadora el momento mismo en que iba a cerner sus artemañas sobre la cabeza del pueblo, y alzó en público la voz, reclamando el concurso cívico, para implantar mejoras y evitar peligros. Respondió Quito a la llamada. El Gobierno se sumó a las máss urbanas. La Banca abrió patrióticamente sus arcas. Y la obra redentora llega a su fin, con un quiteñismo tan admirablemente vernáculo, que uno se alegra y gloria de que aún queden y perduren ediles, como los antiguos, capaces de concebir un gran plan, darlo a luz y dejarlo vivo con destino a las plenitudes de la posteridad.

La visita oficial hecha por el Gobierno a los trabajos de la planta municipal, debe enfervorizar, más si cabe, nuestro entusiasmo por la terminación de la obra. Un esfuerzo reforzador, un nuevo impulso, el último sacrificio, para la rotun-

didad del éxito definitivo. Las manos que manejan el dinero popular enguantadas manos son de guante blanco: no haya, pues, temor de que el roce furtivo de los centavos de cobre o de níquel manche la albura de la piel guantesca. Así mismo, el cuerpo concejal viste su traje de etiqueta. Ni ajar el frac, ni macular el impecable blancor de la pechera. En el Concejo de Quito han tomado asiento los mejores y mayores de nuestros hombres distinguidos.

Ayudemos, como podemos buenamente, al noble Municipio quiteño. Los que de haberes disponen, disponiendo que sus haberes adquieran bonos del empréstito para la luz eléctrica. Los que escriben para el público, publicando escritos en que se proclamen y propalen la bondad de la labor municipal, el mérito de los hombres que ejercen su gerencia, la necesidad inaplazable de que el pueblo adquiera en propiedad aquello que es del pueblo y para el pueblo.

Patrimonializada una planta eléctrica, entre los bienes ayuntamentales, solucionado queda un problema fundamental. Ha tenido razón el señor Presidente del Concejo, al expresarse, diciendo que Quito, Luz de América, necesita ver inundada de luz artificial sus calles, para cumplir, hasta de este modo material, la brillantez de sus destinos luminosos.

Remigio Romero y Cordero.

Los juegos de azar y envite en la Colonia

La Dirección de la "Gaceta Municipal" agradece al ilustre historiador argentino, insigne investigador y artista, doctor don José Torre Revello por el envío de este artículo, con el que se honran las columnas del órgano del Concejo de Quito.

Los juegos de azar y envite, fueron plagas tan comunes en los siglos pasados como en nuestros días. En España, país del que heredamos muchas costumbres, los juegos de esta naturaleza, desde

mucho antes de descubrirse el continente americano, estaban prohibidos, por leyes especiales, persiguiéndose y castigándose a los contraventores con severas penas. En el Código de las Siete Partidas, del año 1265, se dedican a este asunto, la ley 57, del título V y la 34 del VI de la Primera Partida, y en el Ordenamiento de las Tafurerías, del año 1276, se legisla nuevamente sobre éstas, de manera tal, que se advierte con claridad lo arraigado y difundido que se hallaban en esa época.

En la *Novísima Recopilación de las Leyes de España* se prohíben los de azar y envite, en las casas establecidas de juego, aunque tuvieren permiso para ello de la autoridad. El conocido de bolos, llamado boliche, que comúnmente se jugaba en las calles y en las plazas delante de los establecimientos públicos, también se hallaba prohibido. Las leyes contenidas en este libro relativas a los juegos, suman un total de 18 y fueron promulgadas en las Cortes celebradas en los años de 1329, 1387, 1432, 1480, 1515 y 1532 y posteriormente se dictaron otras nuevas, por medio de pragmáticas y reales órdenes.

Todas estas leyes estuvieron en vigor en las Indias Occidentales, como se advierte por la ley 1, del título II, libro VII, de la Recopilación de esos reinos. La Legislación especial para América, consta de siete leyes, y en la primera que hemos citado, además se dice que bajo graves penas se prohibían los excesivos juegos que había en sus dilatadas provincias, persiguiéndose rigurosamente el de dados, aunque éste fuere de tablas, castigándose severamente como así también los de naipes. Sólo estaba permitido jugar la suma de diez pesos oro "en un día natural de veinticuatro horas". En otras leyes de la misma Recopilación se impele a las autoridades civiles y eclesiásticas a castigarlos, cuando se celebrasen en casas de juego y en tablajes, por ser pasatiempo de gente ociosa. Y era tal la afición al juego en la colonia, que ya era costumbre inveterada para la gente de más viso desde los encumbrados Ministros togados hasta los de más modesta posición, establecer en sus casas reuniones, en las que se jugaban cantidades respetables, dictándose por dicha causa leyes especiales que los prohibían en las casas de funcionarios públicos, y a ellos y a sus familiares, les estaba vedado concurrir donde éstos se efectuasen. ¿Y dónde no se jugaba entonces? Si los días eran aburridos, iguales e interminables, para nuestros abuelos, que

inocentemente se pasaban el día jugando a los solitarios, o inventando cábulas infalibles que siempre fracasaban. Nuestros abuelos, perdonémoslos, eran jugadores por necesidad, no todos podían leer latines y romances, y la imprenta tan pródiga hoy, entonces no brindaba lecturas a precios módicos, ni se conocían las distracciones tan difundidas en nuestro tiempo.

Digna de reseñarse es la real cédula circulada a las autoridades de América, con fecha 22 de mayo de 1608, en la que se les recordaba otra anterior, por la que se les pedía que informasen sobre si era o no conveniente en esas tierras, el acrecentamiento de las multas aplicadas a los contraventores de las leyes de juego, porque se decía, que los seiscientos maravedises que se instituyeron en España para ese fin, parecía que no era suma considerable para las Indias, porque allí el que se pone a jugar siente poco ese castigo, y siendo muy necesaria y conveniente la reforma de costumbres, convenía tomar las medidas conducentes para combatir a tanta gente ociosa, por lo que se les volvía a pedir nuevamente la información indicada para la imposición de un mayor castigo.

En las naos indianas jugábase tanto a la ida como a la vuelta, mucha mayor cantidad que la que puede suponerse el lector, a juegos de naipes, dados, etc., en los que intervenían por igual la oficialidad, los tripulantes y el pasaje, y a los que no eran ajenos, ni siquiera los clérigos; y tanto habían arraigado los juegos a bordo, que cuenta el jurista panameño Manuel José de Ayala a fines del siglo XVIII, lo que sigue: "Yo vi muy cerca de llegar a Cádiz a un Oidor que perdió una mañana cinco mil y más pesos que le quedaban de resto de la que vino jugando desde la salida de la Habana, con que no tuvo con que bajar a tierra". ¡Y pensar que había leyes especiales que los prohibían en las naos! Por las *Ordenanzas de Marina*, se perseguían las fullerías, en los considerados como permitidos, y al jugador que las hacía se le colocaba sobre un cañón, azotándosele luego de acuerdo con la gravedad de la trampa que cometiera.

En los puertos de Portovelo y Panamá, al arribo de las naos de las armadas y flotas de los mares del Norte y Sur, jugábanse en las ferias y reuniones que allí se efectuaban con tal motivo, grandes sumas de dinero, en casas de juego que establecían los mismos altos funcionarios encargados de perseguirlos, dictándose por tal motivo, leyes especia-

les, que vedaban el juego a los factores, mercaderes y cargadores. Sólo se consentían los juegos de azar y envite, en cantidades moderadas, en los cuerpos de guardia y cuarteles, como lo especificaban las leyes, pero a causa de este motivo las casas de juego bajo la jurisdicción militar se multiplicaban en las ciudades, haciendo inútiles las disposiciones que los prohibían. Nuevas leyes se promulgaron sobre el asunto después de publicada la *Recopilación de Indias*, y entre ellas, debemos mencionar la real cédula de 18 de junio de 1716, por la que se mandaba a los gobernadores y comandantes de plaza, que destruyesen todas las mesas de juego que encontrasen en los campamentos y cuarteles.

Por la real cédula dictada en Buen Retiro a 22 de marzo de 1721, se les recordaba a las autoridades principales, de que no debían permitir tales juegos a los sargentos mayores de milicias, ni a otro militar alguno, ordenándoseles el fiel cumplimiento del capítulo 68 del *Reglamento de Tropas de España* del año 1704, por el que se manda que en las Villas o Campamentos en los que hubieren mesas de juego, los comandantes o gobernadores de plazas, debían hacerlas romper, permitiéndose únicamente en los cuerpos de guardia generales, a los soldados únicamente, no autorizándose la entrada a los naturales del país.

Por una ordenanza fechada el 12 de julio de 1728, se reiteraba la prohibición de mesas de juego en las plazas de tropa, y por nueva real cédula de 22 de junio de 1756, se prohíbe el juego de naipes entre los militares.

Por la *Ordenanza del Ejército* de 1768, en el tratado VI, título II, artículo XXI, se ordena a los gobernadores militares que "vigilaran la importancia de que en las Plazas de su mando no haya juegos públicos, ni secretos, de Baceta Banca, Bisbis, Dados u otros de envite o suerte, que puedan ser de notable perjuicio, empeñando a los oficiales en la precisión de que no descaezca su decencia, o se exponga su buena opinión, y tampoco permitirán que la Tropa se distraiga en diversiones viciosas de esta especie".

Sin embargo, y a pesar de tales disposiciones, dignas del mayor elogio, en las Indias el juego seguía su marcha progresiva y por nueva real cédula dirigida a las altas autoridades gubernativas datada en San Ildefonso el 31 de julio de 1745, y por otra en el mismo lugar, de 3 de

agosto del citado año, se advertía, en su preámbulo, de que teniendo el rey "consideración de los excesos del juego de "naypes, dados y otros de suerte, y em- "bite, y de juntarse, y concurrir a esta "pésima ocupación mucha gente ociosa, "de vida inquieta, y de depravadas cos- "tumbres, de que pueden resultar, y re- "sultan con frecuencia, los mayores in- "convenientes, y los delitos más atroces, "con juramentos, blasfemias, muertes, y "pérdidas de honras, y haciendas, de que "también se originan alborotos, y desa- "sociados, que perturban la pública quietud, y desatan, o rompen los vínculos "de la unión, y de la tranquilidad de las "familias y de los pueblos", por lo que se daban órdenes especiales, para que ningún funcionario público tuviera mesa de juego en su casa, ni jugase en otra parte, suma alguna por más limitada que fuera, estándole asimismo prohibido a su familia, parientes y criados, aunque fuera con el socorrido pretexto de sacar limosnas para hospitales o para otras obras de caridad, llegando el caso, se decía, a los que contraviniesen la orden, suspenderlos del empleo, habiéndose notado así mismo, agregaba, que algunos eclesiásticos se hallaban comprendidos en esos desórdenes. por lo cual se ordenaba a los prelados y jueces, que buscasen el remedio, en cuanto hubiere lugar en Derecho y de acuerdo con las disposiciones de los Sagrados Cánones, a lo que no se daba cumplimiento con violación de las leyes por aquellos que estaban obligados, por lo que se instaba para cortar esos referidos abusos a los "Virreyes de las Provincias de la Nueva España, del Perú, "y del Nuevo Reyno de Granada, y a los "Presidentes, Audiencias, Gobernadores, "y demás Jueces y Justicias de ellas, y "ruego—les decía— y encargo a los Muy "Reverendos Arzobispos y Reverendos "Obispos de las Iglesias Metropolitanas, "y Catedrales de todos aquellos mis Reynos, y Señoríos, que cada uno en la parte que respectivamente le tocara, guardase, cumpla, y execute, y haga guardar, "cumplir, y executar inviolablemente, y "con la mayor exactitud, todo lo prevenido, y dispuesto por las Leyes en su consecuencia, para extirpar, y desarraigarse totalmente el escándalo, y perjudicial abuso introducido, y tan generalmente profanado, de los juegos de suerte, apuesta y embite, y de los baratos "indecorosos". Permittedose únicamente los considerados lícitos y de pura diversión y entretenimiento, que se celebrasen en casa de personas principales,

respetándose las limitaciones y excepciones señaladas de acuerdo con las leyes en vigor, sin que en ellos se pueda exceder de una suma pequeña y prudente, de acuerdo con la calidad de las personas que jugaren, recordándoles a las mencionadas autoridades, que la falta de cumplimiento se consideraría como cargo para la Residencia que se les tomaba al final del mandato, y ordenándoles también la publicación de bandos y edictos en todas las ciudades, villas y lugares, cabezas de partido, para que llegase al conocimiento de todos los habitantes, con la obligación de dar cuenta al Concejo de las medidas y efectos que éstas produjesen. No debió dar la real cédula citada el resultado apetecido, por cuanto al año siguiente, el día 17 de diciembre, se circulaba otra nueva recordando el cumplimiento de la anterior; a esta cédula contestó el obispo del Tucumán, doctor Pedro Miguel Argandoña, en carta sin fecha, pero probablemente de 1748, en la que decía, que quedaba en el cumplimiento de lo que se mandaba para que no se extendiese vicio tan perjudicial en su diócesis, por la general indigencia que padecían sus habitantes, entre los que se hallaban los eclesiásticos, cuyos bienes y congruas eran tan escasos, que no les permitían tener ocasión para cometerlos, por lo que no había recibido hasta entonces ninguna denuncia que le obligase a la aplicación de correctivos a sus feligreses.

El mal iba de mal en peor, ni las autoridades compelián a los vecinos al cumplimiento de las leyes, ni los jugadores se amedrentaban con los castigos que se les anunciaban, por lo cual, fechándose en El Pardo a 13 de febrero de 1768, se volvió a circular nueva real cédula, en la que se decía que habiéndose expedido sin resultado, las que ya hemos citado, de 31 de julio de 1745 y la de 28 de octubre de 1746, y teniendo en cuenta lo que se dijo en la de 22 de junio de 1756, que se renovó por otra de 18 de diciembre de 1764, por las que se declaraba sujetos a la jurisdicción ordinaria, a todos los que gozaban de fuero privilegiado, sin tener excepción para proceder contra los que concurriesen a casas donde se jugasen a los prohibidos, y no habiendo tenido tampoco efecto esta disposición, el Concejo Real de las Indias, en Consulta elevada al monarca en 16 de noviembre de 1767, proponía siendo aceptado por él, que ninguna persona pudiera reclamar su fuero, aunque sea de la milicia, si fuere castigado por los juegos

llamados prohibidos y que las justicias ordinarias procediesen contra los transgresores, imponiéndoles las penas establecidas por la ley, para cortar un vicio tan ignominioso, que es el origen de tantas ruinas y lastimosos sucesos que con frecuencia, se decía, se experimentan en aquellos dominios, sin que a los jueces y prelados eclesiásticos les quede otro arbitrio que "el de declamar y sentir sin fruto alguno, por el Fuero Militar, que gozan los más de sus habitantes".

De todas las disposiciones dictadas por los monarcas españoles, es digna de señalarse entre ellas la que promulgó Carlos III, el 6 de octubre de 1771, en la que se resumía todo lo legislado hasta entonces sobre los juegos de azar y envite, y por la que se prohibía también las apuestas en grandes sumas.

"Prohibo—dice la pragmática a que aludimos—que las personas, estantes en estos reinos, de cualquier calidad y condición que sean, jueguen, tengan o permitan en sus casas los juegos de banca o faraón, baceta, carteta, banca fallida, sacanete, parar, treinta y cuarenta, cacho, flor, quince, treinta y una enviada, ni otros cualesquiera de naipes que sean de suerte y azar, o que se jueguen a envite, aunque sean de otra clase y no vayan en sí especificados, como también los juegos de bisbis, oca o auca, dados, tablas, azares y chuecas, bolillo, trompico, palo o instrumento de hueso, madera o metal... , taba, cubiletes, dedales, nueces, correjuela, "descarga la burra, etc." Años después, en 1786, promulgábase nueva real cédula relativa al asunto que venimos tratando.

En las cárceles, el juego también había asentado sus raíces, y por la ley XIII, título XI, del libro VII, de la *Recopilación de las Leyes de Indias*, se ordena a los Alcaldes y Carceleros que no permitan que los presos jueguen en la cárcel, dinero ni objetos que no fueran para comer.

Como hemos visto, por lo ya dicho y lo que iremos anotando en el transcurso de este ensayo, la pasión por los juegos prohibidos o de envite y azar, ha sido casi igual en todos los tiempos. En la colonia, los soldados de los ejércitos en campaña y los de las guarniciones fijas, jugábanse en las horas de esparcimiento sus mesadas y pagas, desde la modesta calderilla de cobre hasta los relictos ducados de oro, a los distintos juegos, cuya nomenclatura hemos visto por la real pragmática de Carlos III;

lo mismo acontecía a bordo de los airoso y pesados galeones con la marinería, en cuyos juegos intervenían la oficialidad, los aventureros, los presuntuosos provistos togados, los militares de graduación y hasta los clérigos, dejando sobre las mesas de naipes o dados, los escasos bienes que poseían y entre ellos nunca faltaba algún mocenado testaferrero que, ayudado por truhanes de profesión, esquilaban a las pobres víctimas, que queriendo quebrar aquellos largos y aburridos días de la travesía, hociqueaban los rincones en donde se les tendía el lazo escandalosamente.

Permitido en los primeros tiempos el juego en los cuerpos de guardia, alternaban con la soldadesca los paisanos lugareños; y los sargentos mayores de plaza usufructuaban pingües ganancias con el establecimiento de mesas que les permitió la ley 5, título II, del libro VII, de la *Recopilación Indiana* hasta su derogación, y a ellos no sólo concurrían los menestrales y peones, sino también veíase alguno que otro ministro, que manchaba su jerarquía y decoro en esos tratos, y hasta allí se llegaban, asimismo, los criados y los esclavos a dejar sus pequeños ahorros y el fruto de algún que otro hurtillo hecho en las faltriqueras de sus amos soñando con fabulosas ganancias.

Las timbas en casa de jurisdicción militar se multiplicaban en las ciudades, en donde los inocentes vecinos eran esquilados con diestras fullerías, que pasaban inadvertidas para ellos, que ejecutaban la gente adiestrada en esa profesión poco envidiable.

Por la ya citada varias veces disposición de Carlos III, sólo se consideraban permitidos los juegos de ajedrez, de damas, tablas reales y chaquetos, en las casas llamadas de billar o trucos, estando absolutamente prohibidos los de otra clase, lo mismo que en las tabernas, fignones, hosterías, mesones, colmados, botillerías y demás establecimientos públicos y de recreos.

* * *

A más de las disposiciones de carácter general para las Indias Occidentales que hemos mencionado, nos proponemos ahora referir cuánto hemos hallado, sobre el tema, en lo que se relaciona con Buenos Aires.

Hemos dicho antes que a los sargentos mayores de plaza, les estaba permitido en los primeros tiempos del usufructo de tablas públicas de juego. Ejerciendo ese

cargo en Buenos Aires, Juan Cebrián de Velasco, en el último tercio del siglo XVII, debido a sus muchos achaques dejó en abandono tan pingüe ingreso, con lo que se beneficiaron los vecinos de la ciudad, porque el juego se fué matando por consunción, exceptuando algunos casos, en que algunos vecinos logreros, en vista de la desidia gubernativa los explotaban particularmente en provecho propio: pero aconteció que su sucesor en el cargo, Francisco de la Fuente, elevó al rey un memorial en el que refería los hechos anteriores, pidiendo en su consecuencia cédula especial para usar de esa regalía, lo que le fué concedido por regia disposición fecha en Madrid a 15 de agosto de 1689, en la que se decía, que visto por la Junta de Guerra de Indias su memorial, se aprobaba su petitorio, mandando que se observasen las leyes en el presidio o fortaleza de Buenos Aires, sin consentir que se le pusiera impedimento alguno. Pero las cosas no sucedieron como las pensaba el sargento mayor Francisco de la Fuente, pues pasados algunos años, muy pocos por cierto, en 1695, siendo en la Corte procurador de la ciudad de Buenos Aires, Gabriel de Aldunate y Rada, hombre activo y emprendedor, a quien debe la Capital argentina muchos beneficios que obtuviera entonces, elevaba al monarca, en nombre de la misma, un interesante escrito, en el que decía ser contrario a toda razón económica el establecimiento de diversas casas de juego que por parte del sargento mayor, se habían implantado fuera del cuerpo de guardia, único lugar permitido por las leyes, pues a causa de ello, resultaba "visiarse la juventud y echarse a perder toda la gente de servicio hurtando todo lo que pueden para consumir en estos juegos". Hacía constar en su escrito el procurador de la ciudad, que a pesar de las gestiones realizadas por los alcaldes, resultaron inútiles sus diligencias para prohibirlas, pues las casas de ese carácter con jurisdicción militar se multiplicaban en la población, viéndose obligados a desistir de esa empresa para evitar serios disgustos con la gente de armas y pedía en su consecuencia, que éstos se celebrasen únicamente en los cuerpos de guardia, prohibiéndose que en ellos entrasen los "naturales esclavos, ni hijos de vecinos, de bajo de graves penas". Pasado el escrito del procurador Aldunate y Rada al Consejo, éste, en consulta de 10 de octubre, dijo: que los sargentos mayores no estaban autorizados

para poner mesas de juego en casas particulares, ni podían cobrar impuesto ni derecho alguno al vecino que las tuviese, en vista de lo cual el rey, por real cédula en Madrid de 15 de noviembre, dirigida al gobernador, se le recordaba las disposiciones vigentes de la *Recopilación de las Indias*, y glosando en parte, la consulta del Consejo, le ordenaba que "de ninguna manera pueda poner el sargento mayor mesas de Trucos en Casas particulares ni cobrar de los vecinos que las tuvieren ympuesto alguno, so las penas y cominaciones expresadas en "dhas leyes".

Después de este hecho, al parecer se sosegaron las viciosas ambiciones de los sargentos mayores de plaza, porque no hemos vuelto a encontrar nada nuevo referente al tema, ni antes ni después de dictarse las leyes que los prohibían en los cuerpos de guardia.

Por un bando del Gobernador, Juan José de Vertiz, de 20 de septiembre de 1770, promulgado a voces del pregoneiro por las calles y plazas de la ciudad, se ordenaba en el artículo 6. después de recordar la última disposición sobre la materia: "Que en las casas de juego de Trucos, ni otras particulares, se permitan juegos de envite de ninguna clase de personas conforme a lo dispuesto", y siete años después, el Virrey Cevallos, por bando de 17 de noviembre de 1777, que reglamentaba el trabajo de la peonada que se dedicaba a la cosecha del trigo y menestras, decía en el artículo 9: "Siendo indecibles los inconvenientes, y gravísimos perjuicios que se siguen de los juegos con que se halla viziada casi toda la gente del Campo, se proive toda especie de ellos "a saver, de naipes, Dados Taba", condenando a los contraventores cuando fueran blancos, con penas mayores y más graves que las que se aplicaban a los de color.

* * *

Fray Sebastián Malbar y Pintos, obispo de Buenos Aires, en carta dirigida al monarca en 11 de diciembre de 1780, le decía que después de visitar su diócesis se dedicó a la reformatión de ciertos abusos, advirtiendo que el juego de banca estaba muy difundido, siendo la ruina y azote de la ciudad, jugándose crecidas sumas los vecinos, y citándose casos en que, alguno de ellos, perdió diez y veinte mil pesos, y según continuaba informando, hasta los niños y

niñas, desde su más tierna edad, se dedicaban a los mismos, facilitándoles sus padres el dinero, por todo lo cual pedía las providencias convenientes que los prohibiesen por no hallarse él con facultad para hacerlo. El obispo Malbar, con anterioridad a este hecho, tubo con el virrey Vertiz una serie de disgustos por razones de jurisdicción, y en este asunto acusábase ante el rey como tolerante en los juegos de banca.

La sala segunda de gobierno del Real Consejo de las Indias ordena, en 13 de Julio de 1781, el pase de la carta del obispo a su fiscal para que informase sobre la materia, quien lo evacuaba el 26 del mismo mes, diciendo que las leyes prohibían los juegos indicados y que lo único que convenía hacer, era avisar al Virrey, para que publicase una vez más, por medio de bandos, las disposiciones prohibitivas. Visto por el Consejo este escrito, manda en 1º de agosto que se pasase copia de la carta del obispo al virrey Vertiz, ordenándole que tuviese en cuenta lo que se le mandaba, lo que se hizo por real cédula de esa fecha.

Vertiz respondió con carta datada en Montevideo a 30 de septiembre de 1782, diciendo que él no tenía la menor insinuación de lo que denunciaba el obispo, y hacía constar que el año anterior había castigado a un vecino en cuya casa había juego de banca a ocultas y a deshoras de la noche, y que en la población era público y notorio su oposición a los juegos fuertes o de envite, teniendo ordenado que no se permitiese la menor tolerancia, y que si el obispo le hubiese avisado lo que afirma en su carta, inmediatamente hubiera tomado las medidas necesarias para combatirlos, aunque sí quería hacer constar que éste "inventa fácilmente contra mí por este término, faltándole causas para declarar de mis providencias".

Ya en 8 de septiembre de 1781 se le escribió a Vertiz lo que sigue:

"Hállase el Rey con noticia de que en esa Ciudad esta mui introducido el juego de la Banca hasta en cantidades mui grandes; y quiere S. M. que de ser cierto este desorden, le remedie V. E. publicando Bando con imposición de las penas decretadas por las Leyes y Pragmáticas contra todo juego de suerte y envite". A esta orden contestó el Virrey Vertiz con carta N° 577, de 24 de diciembre de 1781, diciendo que se daba obediencia a ella, aunque siempre había tomado las

más severas providencias y precauciones señaladas para combatirlos, castigándose a las contraventores.

Encargado nuevamente para informar el fiscal del Consejo, elevó éste su escrito en 18 de Febrero de 1783, haciendo notar lo distanciado que se hallaba el Obispo y el Virrey, no guardándose entre ellos buena armonía, pues si hubiese sido verdad—objetaba— lo que el primero escribió al Rey en su carta de 11 de Diciembre de 1781, debió comenzar por comunicárselo al segundo, para que tomara las medidas de rigor, haciendo a continuación algunas otras reflexiones sobre el proceder del Obispo.

Pasado el expediente que ya constaba de algún cuerpo, al Consejo, éste expidió, de acuerdo con el Monarca, en 25 de Febrero de 1783, una real cédula al progresista Virrey Vertiz, en la que se le decía que, a pesar de lo manifestado por el Obispo, "no ha decaído el buen concepto que tenéis acreditado con vuestro notorio celo"; y con fecha 28, se le decía al Obispo en otra real cédula "que así en este asunto como en otros de igual naturaleza en que fundadamente conceptúe Vuestra Señoría debe ponerse remedio, corresponsable lo haga presente al Virrey antes de ocurrir a este Supremo Tribunal".

Desde entonces, casi todos los años se recordaba, por medio de bandos, a los vecinos las leyes prohibitivas sobre los juegos de azar y envite, señalándose especialmente uno que se fecha el 16 de Septiembre de 1799. Parece ser que después fueron permitidas las casas de juego, con la obligación por parte de los propietarios de pagar una contribución al Cabildo, como se recordó en el acuerdo de 6 de Septiembre de 1809, en que el Regidor diputado de policía, se quejaba de que los dueños de los garitos se negaban al pago de ella por ser militares de profesión.

Hasta aquí, lector, hemos andado a través de los siglos de nuestra era colonial y hemos visto que la pasión por los juegos prohibidos, a pesar de las leyes y de los castigos, vivía latente en nuestros abuelos, quienes arriesgaban a hurtadillas, o muy visiblemente, relucientes patrones potosinos o modestas calderillas, a los múltiples juegos que hemos citado a través de esta documentada aportación.

JOSE TORRE REVELLO.

TESTAMENTO

DEL SEÑOR CAPITAN

DON SEBASTIAN DE BENALCAZAR,

publicaciones del Archivo Municipal. —

Quito—Ecuador.—1935.—74 páginas.

Con la pulcritud y buen gusto que tiene por costumbre la Municipalidad Quiteña, viene editado este importante documento histórico. Han intervenido en su preparación, el Reverendo Padre Jerves quien lo ha ilustrado con treinta y ocho interesantísimas y eruditas notas, el Paleógrafo del Cabildo de Quito, señor Jorge A. Garcés G., y el Secretario del nombrado Ayuntamiento, señor J. Roberto Páez, quien da la noticia del hallazgo del Testamento e indica otras circunstancias necesarias.

El Testamento de Belalcázar es especialmente interesante para la ciudad de Cartagena y su historia, por cuanto fue en ésta en donde se cumplieron todos los actos que a aquél conciernen, con excepción de la carta—poder dada por Belalcázar a bordo de la nao Santa Clara el día 23 de Abril, poco antes de su muerte, a los señores Capitanes Hernando de Andigno y Juan Díaz Hidalgo para que a su nombre hiciesen testamento y expresasen su última voluntad. Cobra interés especial con la publicación de este testamento, la duda suscitada respecto a la fecha de la muerte de Belalcázar. Se había tenido por válida la de 30 de Abril de 1551, hasta que la publicación de una carta de Don Pedro Heredia que fija como tal la del 28 del mismo mes vino a establecer cierta confusión entre los eruditos que han estudiado el punto. Parece ser que la opinión respetabilísima, por cierto, del Padre Jerves, es de que la fecha de la muerte de Belalcázar debe mantenerse en 30 de Abril. La verdad es que de los diferentes pasajes del Testamento, resulta alguna contradicción, que nos parece a nosotros más aparente que real, como vamos a demostrarlo.

La diligencia de inventario de los bienes dejados por Belalcázar a su muerte en Cartagena, tiene fecha 27 de Abril y como anota el Padre Jerves, la ratificación de la carta—poder que había dado a bordo de la nao Santa Clara, es del 28 del dicho mismo mes. En la diligencia de inventario dice el Notario que el Conquistador era ya

difunto: de donde se deduciría una contradicción bien flagrante, pues si el 28 intervenía en un acto notarial de ratificación, mal podía estar ya difunto el 27, en que se hizo el inventario.

Pero una lectura atenta de estos pasajes contradictorios, nos explica lo sucedido. Veamos:

“En la ciudad de Cartagena, a veintisiete días del mes de Abril de mil y quinientos y cincuenta y un años, el Magnífico Señor Alonso de Montalván Teniente de Gobernador en esta ciudad, por el Ilustre Señor Don Pedro de Heredia Adelantado y Gobernador y Capitán General en dicha ciudad y su Gobernación y en presencia de mí Andrés de Rivas Escribano de sus Majestades, del número y Gobernación y Cabildo y testigos, fue a la casa de Juan de Escalante donde falleció Don Sebastián de Belalcázar e hizo inventario de todos los bienes y dineros que el dicho difunto dejó y ropas que el dicho difunto dejó al tiempo que falleció y lo mandó Todos los cuales bienes que de suso van inventariados, el dicho Señor Teniente los mandó poner en inventario según están puestos y le mandó que los tenga en sí Testigos Pedro de Olivares y Diego Fleire y Pedro Caxa estantes en esta dicha ciudad que estuvieron así mismo al dicho inventario presentes”.

Se nota en relación de toda esta diligencia, que el Escribano pone por escrito hechos cumplidos en la fecha 27 de Abril, pero que esa redacción no fue hecha el mismo día en que ellos ocurrieron, sino con posterioridad. Esta parte final que dice de los testigos “estantes en dicha ciudad que estuvieron así mismo al dicho inventario presentes”, con sus dos verbos, *estantes* (presente), *estuvieron* (pasado), establece claramente una diferencia de tiempo entre el momento de escribirse la diligencia y el en que ella se efectuó: los testigos estantes hoy (cualquiera que hubiese sido el día), *estuvieron* presentes en el acto del inventario.

El estado de postración de Belalcázar el día 28 de Abril, se desprende muy claramente de esta parte de la ratificación de la carta-poder, hecha en dicho día, que dice: “y el dicho otorgante no lo firmó porque no sabía escribir y *no lo señaló de su señal acostumbrada porque no pudo*”. Es decir, Belalcázar estaba ya expirando cuando se extendió esta ratificación, que Bartolomé de Andigno, seguramente aconsejado por el Notario, consideró indispensable para que no fuesen a suscitarse dificultades posteriores.

La carta de Heredia para el Rey en que le da noticia de la muerte de Belalcázar es concluyente. No pueden admitirse argucias como la de que quizá se corrió la noticia de la muerte, que después resultara falsa. Cartagena era todavía un pueblo muy chico.

(Tomado de “América Española”.— Director: G. Porras Trocouis.—

Tomo 2º — Noviembre 1935.— Nº 7).

* COLECCION DE CEDULAS REALES

De los talleres tipográficos municipales ha salido, cuidadosamente impreso, un nuevo volumen de los viejos e históricos que el Archivo del Concejo Cantonal ha editado como joyas de la antigüedad que deben difundirse para conocimiento, no sólo de eruditos, sino de cuantos veneren el origen de muchos progresos en América y el pasado lleno de acatamiento y sugerencias.

La "Colección de Cédulas Reales dirigidas a la Audiencia de Quito. — 1538 - 1600", se intitula el respetable libro, que echa las bases de la legislación en estas tierras y es como la cuna de muchos actos administrativos, políticos y sociales.

Sorprende que esas disposiciones reales se hayan adelantado a la época. Desde entonces ya se preocuparon de división de tierras y de protección a los indios, ideas que privan en lo moderno, como invenciones humanitarias de socializador movimiento que ya fue sentido hace siglos.

Casi trescientas son las Cédulas Reales que nada descuidan en cuanto a la justicia distributiva, al imperio de la razón, a los asuntos higiénicos y económicos, a la reprensión de alcaldadas y tiranías. Varias veces el clero es reconvenido y hay severidad en evitar los abusos religiosos, singularmente en cuanto atañe a la explotación de los indios, a la conservación de los bienes eclesiásticos previo prolijo inventario, a la equidad de los tributos, a la rendición de cuentas, a la preparación de los que se dedican a la carrera eclesiástica, a la prohibición de que las órdenes religiosas de la provincia de Quito tengan bienes temporales, al castigo a los religiosos que se han excedido en nombramientos y presentaciones de las doctrinas de indios, a que los frailes no usurpen jurisdicción ni contradigan las órdenes episcopales, a evitar que los clérigos salgan de los reinos de Indias, sin la previa licencia de sus prelados, a la moderación en el estipendio de los enterrados, a vedar a los frailes el uso de conservadurías fuera de la ley, etc. Sabias disposiciones que, de cumplirse al pie de la letra, habrían fundamentado la justicia social y habrían impreso en la administración pública la solidez de lo que es correcto y honrado. No se permitía la ingerencia del gobierno eclesiástico en asuntos civiles. Desde entonces, se mandaba que no se mezclasen en política. El Rey amonestaba a los

Obispos de Quito y Popayán que se abstuvieran “de lanzar censuras contra las autoridades civiles, entorpeciendo así la justicia de Su Majestad”. Otra Real Cédula ordenaba “que los Oficiales de la Audiencia de Quito impidan los múltiples abusos de los Clérigos y religiosos con los indios”.

Ante el precioso volumen editado por la Municipalidad de Quito, el historiador imparcial no puede por menos que sacar airoso al doctor González Suárez que severamente condenó los desmanes de las comunidades religiosas en la Colonia, preferentemente en el célebre tomo IV de su Historia del Ecuador tan combatido. En las Cédulas está siquiera la pálida comprobación y vindicación del gran historiador quiteño. ¿Qué otros documentos más fehacientes y respetables?

Cuando las disposiciones reales insistían en poner coto a los desafueros religiosos, era porque el clamor llegaba desde la tierra americana a la española, salvando distancias.

Por legislación no faltó: la culpa fue de la debilidad humana, la culpa de la codicia, de la inmoralidad, de la indisciplina, de la rebelión contra la ley a millares de leguas de quien la dictaba y se mostraba celoso por hacerla cumplir. Por esto, los representantes de la autoridad real se vieron mortificados y fermentó la semilla del escándalo, de la insubordinación contra los mandatos supremos.

Todo se había previsto, desde la libertad humana, el libre comercio, la facilidad para que contrajesen matrimonio los indios, hasta la inviolabilidad de la correspondencia y la sanción contra nepotismos. Había disposiciones que parecían nimias, por decirlo así infantiles, como la fijación del tamaño de las espadas, estoques y otras armas que debían llevar las autoridades. Pero esto entrañaba sutil previsión para cortar arrogancias.

El desarrollo político y social de Quito, desde que por Cédula Real fue elevada a la categoría de ciudad y se le permitió que pudiera tener Estandarte Real, está viviendo en la valiosa publicación del Archivo Municipal.

Con la pericia acostumbrada, se ha encargado de la versión el insigne paleógrafo don Jorge A. Garcés G. El prólogo corresponde al acucioso Secretario del Concejo don J. Roberto Páez, tan entusiasta por estas empresas de cultura.

El Cedulaario fue dado en préstamo por la Corte Suprema de Justicia del Ecuador que lo custodia. El legajo no estuvo cosido en orden cronológico. El señor Garcés arregló las copias por sucesión de fechas rigurosa.

Es innegable la luz que prestan los archivos. Sin estos documentos no podría trazarse la historia de América, como lo afirma el ilustrado prologuista, que guarda tan hondo sentimiento de veneración al pasado, que los ignaros quieren quemar con irreverencia, como si

se pudiera desconocer no solamente la tradición sino el prestigio de nuestros antepasados. Lógicamente no podían parecerse a las flamantes generaciones; pero éstas de allende proceden, como de lejana fuente que acrecentó a porfía el caudal del río moderno. “Los hombres de estudio, como bien lo dice el señor Páez, estiman que el pasado no ha de sepultarse en el olvido, porque el presente es continuación del ayer y porque en el hoy palpitan los tiempos que lo precedieron, sin que podamos encauzarlo debidamente, si no conocemos sus antecedentes y las raíces de donde procede y arranca”.

Estas “Cédulas Reales” vienen a confirmar la merecida reputación de las anteriores nueve meritísimas publicaciones del Archivo Municipal. Dejamos, con gusto, constancia del nombre del actual afanoso Director de la Imprenta Municipal don Angel de J. Iturralde, persona culta que pasó por inolvidables aulas colegialas, quien ha triunfado con el concurso del hábil cuerpo de tipógrafos sus coöperadores, sin que por esto desconozcamos ni echemos en saco roto cuanto hizo el antiguo y competentísimo Regente don Francisco Páez, en cuya época se coronaron las demás ediciones, inclusive los dos números de gala de la “Gaceta Municipal”, conmemorativos del cuarto centenario de la fundación española de la ciudad de Quito, patria de Atahualpa, Espejo y Mejía.

Isaac J. Barrera.

(“El Comercio” de 11 de Enero de 1936).

Los documentos de la Antigua Real Audiencia de Quito

Con motivo de conmemorarse en un segundo centenario, la venida de los Académicos Franceses, que medían la tierra en el siglo XVIII, se ha pedido el expediente formado acerca de sus labores, por la Antigua Real Audiencia de Quito, habiendo contestado la Biblioteca Nacional — donde el Archivo de la Audiencia parecía reposar —, que ese documento original no existe, que allí estuvo y no parece, que emprendió, como si hubiera tenido pies la polvorosa

Triste, tristísimo es todo esto, para el buen crédito del país. De la gran biblioteca de los jesuítas expulsados hubo de originarse con el maravilloso don Eugenio de Santa Cruz y Espejo, la Biblioteca Nacional; pero quien nos asegura que, para el Siglo XX todo aquello permanezca íntegro después de que acaso manos vandálicas han entrado a saco, muchas veces por los anaqueles de aquella.

De los documentos de la Real Audiencia, unos parecen estar en la referida Biblioteca: otros en el Archivo de la Suprema Corte de Justicia; algunos en las Escribanías: talvez unos pocos, en algún Cabildo; los más y acaso los mejores, en poder de quienes, como particulares, se han querido dar el lujo personal de tenerlos. El destrozo así, se ha repartido a los cuatro vientos, sin que nadie, doliéndose de ello, trate de remediarlo, al menos en la parte en que es posible remediarlo.

De gastarse, dinerales se gasta del haber común en cosas de poca monta. De derrocharse, bastante se derrocha del caudal público. Para lo que no se tiene voluntad de unos centavos es para poner orden en todo esto, buscando quien sea capaz, por ejemplo, de intentar la integración del Archivo de la Audiencia, tratando de coleccionarlo en algún sitio de las dependencias oficiales, catalogando lo digno de catalogación, publicando resúmenes, dando al saber el material indispensable para reconstruir el ayer que fuera nuestro.

La Ilustre Municipalidad de Quito, de dos años a esta parte, ha dado pruebas inequívocas de ser digna de custodiar el tesoro de los Archivos nacionales. Lo que ha hecho con sus libros de Cabildo, coloca al Ayuntamiento quiteño en el sitio más visible de las corporaciones que hacen honor al país. El Concejo de la Capital ha salvado la historia nacional en sus fuentes, evitando con imprimirlas, el polvo, la polilla, las ratas y los ladrones—estos también ratas imposibles de extinguirse sin una desratización metódica a base de extricnina moral.

La Ilustre Municipalidad de Quito debe ser, pues, quien reciba poder y facultad del Gobierno de la Nación, para reintegrar el Archivo de la Audiencia, en lo reintegrable, y custodiarlo. Merecido tiene ese honor una Corporación que gasta bien el dinero del pueblo, al traducirle e imprimirle su partida de bautismo; al darle en qué conocer sus orígenes y su infancia; en una palabra, al revivir aguas arriba, las generaciones de que procede y descende.

Desde luego no sería de difícil redacción ni de peligrosa ejecución el Decreto que ordenase entregar al Municipio de Quito, por parte de quienes los tengan, los diversos fragmentos en que se ha deshecho el Archivo dejado por los Oidores y sus Presidentes de antaño. Nadie, tampoco, se resentiría de aquello; porque, en verdad, no es culpa de alguien, determinadamente, sino de todos, la decidía con que nos portamos en casos como este de que hablamos.

La culpa es de todos. No avaloramos lo que tenemos de bueno y lo dejamos perderse con una indiferencia y con una frescura.

Además de que no obramos, tampoco dejamos obrar a los demás, por puro principio de egoísmo.

La Municipalidad de Quito representa más íntimamente, a su ciudad la sede de la Antigua Real Audiencia. No hay, por tanto, que hacer esfuerzo alguno para comprender bien que a la Municipalidad de Quito le corresponde mejor lo que es alma, vida y corazón de su Comuna, en primer término, para serlo luego de la nacionalidad ecuatoriana.

Remigio Romero y Cordero.

("El Día" 21 de Enero de 1936).

COLECCION DE CEDULAS

Por Simón Miranda

El docto Secretario del Muy Ilustre Concejo Municipal de Quito, nos ha enviado un ejemplar del IX Tomo de las publicaciones que ese Cabildo comenzó a hacer desde 1934, cuando festejó la ciudad LUZ DE AMERICA el cuarto centenario de su fundación.

La obra realizada hasta ahora, es de manifiesta trascendencia para los intereses científicos de la *crítica de la historia* y para las revaluaciones en la vida político-administrativa de las colonias que fueron un día de la España gloriosa cuando no veía ponerse el sol en sus vastos dominios.

El Tomo IX comprende las Cédulas Reales dirigidas a la Audiencia de Quito, desde 1538 hasta 1600. Integran este riquísimo volumen más de trescientos documentos de valía intrínseca para definir con acierto puntos controvertidos todavía en la historia de las instituciones coloniales americanas.

Cuando, por el mes de Enero hasta fines de Febrero del año pasado, al visitar la bella tierra del Ecuador, soberana en alturas cónicas de garganta nevada, hicimos viajes por los fondos del Archivo de la Corte Suprema de Justicia del Ecuador en compañía del docto y meritísimo Paleógrafo don Jorge A. Garcés G. en búsqueda de datos sobre determinados hechos en la vida de la fundación de Cali, o siquiera de rutas claras y seguras para dar con ellos, tuvimos el honor de dirigir una nota de agradecimiento al Cabildo de Quito, en la que le significábamos nuestro anhelo vehemente de que, sin demora de tiempo ni temor a dificultades, se diera a la publicidad "El Cedulario" de la Corte Suprema de Justicia del Ecuador, ya que los documentos que contiene son fuentes claras para los estudiosos de la historia colonial. Esos cedularios, cuidadosamente conservados, fueron organizados por algún aficionado hace muchísimos años, si bien nunca ajustó la legajación a una severa cronología. Ahora ha salvado la publicación las dificultades que ofrecía a los consultores el poder acercarse a la fuente.

El Tomo noveno es de seiscientas quince páginas, impreso sobre papel de buena calidad y adornado con tres lujosos retratos en tricromía, de Carlos V, Felipe II y Felipe III. Le sirve de atrio al Tomo un castizo prólogo, de grato sabor, de la erudita pluma del doctor José Roberto Páez, texto todo que constituye una verdadera introducción que orienta al lector de tan rico y variado arsenal de documentos. Decimos introducción en el profundo sentido etimológico de la palabra latina.

Huelgan ahora ponderaciones y frases de laudes, porque esta obra magnífica por sí sola a sí misma se canta y se pregona y cobra el derecho de su crédito como papel fiduciario para las labores delicadas y de alta responsabilidad en los laboratorios de la crítica de la historia.

Los trescientos y más documentos que dan densidad a este IX volumen de las publicaciones oficiales del Cabildo de Quito, constituyen para la historia del Gobierno Español en las colonias de América Meridional, un testimonio sonoro de honor y de gran credibilidad para quienes admiran su obra desde los observatorios de Clío, a través del tiempo y del espacio. El prologuista cita con oportunidad y tino unas palabras muy labradas del Presidente Alcálá Zamora, para relieves el mérito auténtico de lo que fuera la política indiana, o sea para volver por el honor de las leyes expedidas por la Corte de Carlos V y sus dos sucesores, Felipe II y Felipe III, para la organización social de las colonias suramericanas.

De marcado interés es la cédula del 29 de Agosto de 1563, por medio de la cual Felipe II señalaba los límites de la Real Audiencia de Quito, en las reclamaciones que ahora se hacen por parte del Ecuador, esta cédula juega un papel de importancia decisiva y de impulso crítico en las interpretaciones que se hacen de las fronteras de la Geografía jurisdiccional en los planos y superficies de Colombia, Ecuador y Perú. Por cierto que la cédula a que estamos aludiendo abre rutas para escribir una monografía histórico-jurídica de alto vuelo y que serviría para arrojar mucha, muchísima luz, sobre embrollados problemas de nuestras geografías políticas y sobre las genealogías de algunas glorias en disputa y en conflicto. Ojalá ecuatorianos de la densidad mental y del garbo espiritual de don Julio Tobar Donoso emprendieran la realización de esta obra. Cuando aparezca el segundo tomo del Cedulaario crecerá más el anhelo. Y cuando Popayán decida algún día, en las esferas del Estado, invertir dinero para la gloria del derecho y publicar los tesoros de sus archivos oficiales, se afirmará más la justicia de nuestra afirmación. Sin documentos y sin crítica racional, imposible es escribir la verdadera historia de una nación. Equivale a incinerarlos, guardarlos con egoísmo idolátrico bajo llaves de seguridad y con ridículo misterio. Por falta de muchos

documentos no publicados, saltan todos los días los criticastro de cierta literatura libresca a hacer asaltos contra la magnificencia de la justicia historial en la biografía de grandes hombres.

Para el estudio de las cuestiones sociales encontrará el sociólogo, en las páginas de este IX Tomo, documentos que son verdaderas pistas. Así, por ejemplo, puede leerse el texto de la cédula sobre el reparto de tierras, fechada el diez de noviembre de 1578. Es un golpe certero al latifundio. Es la prospectación de una justicia social cuatro siglos antes de que se hablara como novedad original de escritores, revolucionarios o copistas del siglo XX.

En el gravísimo punto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado hay documentos preciosos, verdaderas líneas de orientación para el espíritu de las democracias. Si ahora aparecieran documentos de texto parecido al de algunas cédulas, firmados por presidentes de esas Repúblicas de América, se reputarían como atentados contra el fuero eclesiástico y como limitaciones de poder a poder. El patronato fué de verdad, una necesidad y fué también una invasión jurisdiccional a trueque de concesiones, de la cual se derivaron para los dos poderes institucionales, el Estado Civil y el Estado Iglesia, no pocos males...

... La crítica ahora saca a luz documentos y la integridad de la palabra para los pregones de la verdad, no le teme a los insinceros que fingen sufrir escándalo cuando se edifica la justicia de las relaciones humanas.

El Cedulaario, en la parte que aparece publicada en el tomo IX, es un campo de espigas de oro, copioso en la cosecha para los críticos imparciales de la historia. El Cabildo de Quito está prestando un valioso servicio a la civilización de América. No podemos menos, al agradecer el envío que nos hace el simpático prologuista, doctor Páez, de este tomo, de enviar irrestrictos aplausos y efusivas felicitaciones al Muy Ilustre Cabildo de la ciudad de Quito, al doctor Páez y al docto Paleógrafo señor Garcés G., infatigable traductor de enrevesados caracteres para darle a la cultura de las ciencias de la historia pábulos nutricios y abrirle caminos anchos y seguros.

Esperamos con ansiedad y vehemencia la aparición del tomo que ahora tiene en preparación el señor Garcés, relativo a documentos inéditos del Adelantado don Sebastián de Benalcázar, fundador de Quito y fundador de Cali.

(De "El Relator de Cali", 10 de Febrero de 1936).

X CANTO A BOLIVAR

en la inauguración de su monumento en Quito

Audacia sin igual la de mi lira
que pretende elevar sublime canto
al más grande varón que el mundo admira.
Cómo temprarla tanto
que pudiera alcanzar el alta nota
digna a la excelsitud de su grandeza?
No alcanzará! y en mil fragmentos rota
se perderá su voz, como la grata
cadencia de una fuente
ante el fragor tremente
de ruda y turbulenta catarata;
como el flébil valido
de tímido cordero
entre las garras del león, herido,
y su rugir atronador y fiero.

Mas, cómo refrenar este torrente
de admiración que brota de mi mente

y, en fuego convertido,
 corre en mis venas, arde en mis entrañas,
 y bulle y se revuelve estremecido
 cual la ignífera lava en las montañas?
 Cómo calmar este ferviente anhelo
 de elevar hasta el cielo
 la inmarcesible gloria
 de aquel prodigio de varón, del hombre
 cuyo brillante nombre
 fulgura en lo más alto de la historia? . . .
 Cómo acallar el grito
 que brota incontenible de mi pecho
 para que repercuta en lo infinito
 el nombre de Bolívar
 que, en hosanna profundo,
 resuena en todo el mundo
 y es a su gloria el universo estrecho?
 Qué antorcha alumbrará mi pensamiento
 que no sea eclipsada
 por las fulguraciones de su espada
 que, como las del sol esplendoroso,
 en su perenne vuelo,
 apagan y obscurecen
 todas las que palpitan en el cielo?
 Audacia temeraria
 la de mi humilde lira
 que arrebatada por su ardor, delira

No hará falta del héroe a la alta gloria
 rememorar las múltiples campañas
 y bélicas hazañas
 que en áureas letras ya contó la historia.
 Es mi ferviente anhelo
 que el humano linaje,
 la tierra, el mar y el cielo
 rindan al Genio espléndido homenaje.
 Y, como es imposible
 el que alcance mi voz lo inaccesible,
 para hacer digno de su honor mi canto,
 yo llamaré los gigantescos montes
 que dominan los vastos horizontes
 desde las recias moles de los Andes;
 y ellos vendrán e inclinarán la frente

a los pies del más grande de los grandes.
Ellos que contemplaron
la crepitante lid, la épica guerra
que en sus cimientos conmovió la tierra,
que cambió en libertad la tiranía,
como cambia la luz la noche en día,
en el bronco tronar de sus volcanes
tendrán dignos acentos
para ensalzar en grávidos concentos
al gigante, titán de los titanes.
Y se alzarán los impetuosos vientos
que, en raudos huracanes convertidos
agitarán los mares turbulentos
y, en atronante coro de bramidos,
entonarán sus bélicos cantares
del gran batallador en los altares.
Y vendrán los torrentes,
las recias cataratas estridentes,
el rayo horrendo, el trueno retumbante
y el rugido aterrante
del ibero león que, ya vencido,
huyó, despavorido,
a ocultar su baldón y su trizteza
entre las sombras de la selva espesa,
gimiendo de dolor de haber perdido
la codiciada presa.

Y evocaré los muertos!
Y surgirán las almas
de los más grandes genios de la guerra,
que estremecieron en fragor la tierra;
y ellos vendrán y abatirán las palmas
ganadas en las hórridas victorias
de inmerecidas glorias,
ante el airoso y bello monumento
que sapientes artistas,
en genial pensamiento
y en noble competencia
del arte y de la ciencia,
en bronce sempiterno
la imagen modelaron
del genio más grandioso

entre los grandes genios que brotaron
del creador aliento del eterno.

Y dejarán las tumbas, obedientes,
los más ilustres, nobles y valientes
reyes y emperadores
de cuya invicta espada a los fulgores
los más sólidos tronos se volcaron
y pueblos y naciones se humillaron.
Y vendrán los famosos campeones:
Césares, Alejandro, Napoleones
e inclinarán las testas coronadas,
y rendirán las fúlgidas espadas,
del mundo las más grandes,
ante el LIBERTADOR de las preciadas
y valerosas Hijas de los Andes.

Y acudirán los teólogos,
filósofos y ascetas,
políticos, letrados, oradores,
artistas y poetas
y altos legisladores,
que entonarán con fervoroso labio
salmos, hosannas, odas y canciones,
en loor del filósofo profundo,
del estadista sabio -
digno solo él de gobernar el mundo -
del tribuno elocuente
que, en vibrantes proclamas,
transfundía de su alma y pensamiento,
en igníferas llamas
el fuego del patriótico ardimiento
que, cual genio magnético, brotaba
del inflamado corazón valiente,
y tras sí arrebatava
al tímido colono que moría
en olvido de todo, aun de sí mismo,
y de la gloria hasta el cenit subía
en sublimes arranques de heroísmo.

Y al escuchar mi clamoroso acento
dejarán el asiento

del regio trono de diamantes y oro,
do resplandecen en luciente coro,
los bravos y arrogantes capitanes
que, al flamear de Bolívar las banderas,
como recios titanes,
cual airadas panteras,
en rampantes legiones
lanzáronse al abismo de la guerra,
hasta abatir por tierra
del ibero arrogante los pendones.

Y acudirán ardientes,
de alto honor mensajeros, sus tenientes
que, ungidos ya por esplendente gloria,
los inscribió en sus páginas la historia:
"Sucre, el de la espada omnipotente,
la altiva y noble frente coronada
por aureola de gloria inmaculada.

Ricaurte, que, al estruendo fragoroso
de su gran sacrificio pavoroso,
libró su nombre del ingrato olvido
y lo inscribió en la gloria,
dando a la libertad grande victoria

El noble Calderón, que, ya en pedazos
los recios muslos y potentes brazos,
el dulce nombre de la patria invoca
y en la anhelante boca
sustenta el tricolor que airoso ondea,
hasta alcanzar el triunfo en la pelea.

Y Laballe, el intrépido argentino
que al enemigo, en batallar violento,
arrolla y desparrama, en torbellino,
cual con las hojas secas hace el viento.

Y Páez, Girardot, Córdova y Mires,
y ciento, y mil y más! legión de lumbre
que, entre rayos de bélico heroísmo,
flameó la libertad sobre la cumbre
y hundió la tiranía en el abismo.

Y todo ese grandioso conciento,
llevado en alas del andino viento,
proclamará en el vasto continente,
de nación en nación, de gente en gente,
para que eterna viva en la memoria,

y amada siempre con amor profundo,
 la incomparable gloria
 del caudillo inmortal, de cuya espada,
 en las fraguas edénicas forjada,
 brotó la libertad del Nuevo Mundo.

Y vendrán las naciones y los pueblos
 de todas las regiones,
 palpitantes de amor los corazones

Y seréis las primeras,
 ondinas hechiceras,
 Hijas del Continente Americano
 que el genio de Colón, noble y fecundo,
 para integrar y equilibrar el mundo,
 surgir os hizo del ignoto océano.

Abrillantadas perlas
 que una reyna magnánima y hermosa,
 con mano cariñosa,
 se apresuró a cogerlas

Si, pues, todas vendréis, venid ahora,
 todas engalanadas
 con las sutiles gasas sonrosadas
 de la naciente aurora.

Coronad vuestras frentes
 con los primeros rayos refulgentes
 del astro rey que en el oriente asoma.

Verted en vuestros vaporosos velos
 todo el divino aroma
 que entre el iris de mágicos colores,
 depositan los cielos

en el dorado cáliz de las flores.
 Coged todas las perlas de rocío
 que encontráreis en ellos

y, con hebras de luz entrelazadas,
 vuestros contornos bellos
 adornad y venid, Hijas preciadas.

En regias astas recamadas de oro,
 al vagaroso viento desplegado,
 todas traed el mágico tesoro
 emblema de la patria, idolatrado.

Con lirás primorosas
 que exhalen de sus cuerdas temblorosas

infinitos raudales de armonía,
todas venid hacia la patria mía
do alza el Pichincha la nevada frente,
y contemplad en la ciudad hermosa
que en sus vertientes se levanta airosa,
el bello y majestuoso monumento,
en cuya abrupta y rocallosa altura
sobre corcel beligeró y ardiente,
se ostenta en arrogancia la figura
del Padre de la América esplendente,
de Bolívar el Grande,
del Héroe sin segundo,
cuya excelsa memoria
e incomparable gloria
llenando están de admiración el mundo.

Sí; venid las primeras, las dilectas,
las Hijas de Bolívar predilectas!
Y alce en más alto el tricolor hermoso
el Ecuador grandioso
y la gloriosa Quito
que es "DE AMERICA LUZ", pues, de su seno
brotó el primero, el portentoso grito
del alma libertad y del derecho
que a alcanzarla tenían;
grito que en montes, riscos y praderas
los ecos a los ecos respondiendo,
fue a todas las Hermanas despertando
del sueño ignominioso
que, en cuatro largos siglos de reposo,
indolentes dormían

Oh, magnánima Quito,
cerebro, y corazón, y alma preciada
de esta mi noble patria idolatrada!
Quién tiene sino tú, quién el derecho
para ostentar en el turgente pecho
la insignia del honor más soberano?
Quién extendió la generosa mano
y le ofreció su cariñoso seno
al Héroe, a quien no dio sino veneno
la negra ingratitud, la vil perfidia

que concitó la envidia,
para que, antes, se hundiera en el ocaso
el sol de libertad resplandeciente?
Quién, sino tú, brindóle su regazo
para que en él posara la ardua frente
y hallara paz el fulminante brazo?
Y cuando aquel de pavoroso duelo
llegara, aciago día,
en que su alma inmortal volara al cielo,
quién, sino tú, la aspiración tenía
de atenuar el dolor de su agonía
con el dulce consuelo
del postrero de amor doliente abrazo?
Y, con filiales besos de ternura,
y llanto de patriótica amargura,
y cánticos de gloria,
sellar su tumba en la postrer victoria?

Hermosas Hijas de Colón! al viento,
del soberbio Pichincha en las laderas,
desplegad vuestras ínclitas banderas
y agitadlas en rauda movimiento.
Exornad el grandioso monumento
con las de vuestra patria flores bellas;
desteged las magníficas guirnaldas
por donde el Héroe ha de estampar las huellas,
y, esparramando en ellas
todo el divino aroma
que derraman el cielo y las estrellas
cuando la aurora en el oriente asoma,
en danzas no aprendidas
girad, Hermanas, de placer henchidas,
en torno del hermoso monumento,
de donde el Héroe, el carro arrebatando
de sus grandes victorias,
y en el que van los pueblos aclamando
sus triunfos y sus glorias,
sobre el corcel fogoso,
dando de libertad el postrer grito,
intrépido se lanza
a la región de luz del infinito.
Pulsad las liras de oro,
y, en alternado y delirante coro,

que en todo el bello continente vibre,
 decid en cantos de inmortal memoria:
 Por tí, oh Bolívar, esta tierra hoy libre,
 humilde y reverente,
 y a tu genio y valor agradecida,
 viene a ceñir coronas a tu frente
 que en el bronce inmortal vuelve a la vida!
 Al recordar tus múltiples campañas,
 ensalzarán tus épicas hazañas
 las páginas más bellas de la historia.
 Y para más enaltecer tu gloria,
 escucha el Himno que en tu honor levanta,
 aunque con débil voz, quien te ama y canta.

que en todo el bello continente vibre,
 decid en cantos de inmortal memoria:
 Por tí, oh Bolívar, esta tierra hoy libre,
 humilde y reverente,
 y a tu genio y valor agradecida,
 viene a ceñir coronas a tu frente
 que en el bronce inmortal vuelve a la vida!
 Al recordar tus múltiples campañas,
 ensalzarán tus épicas hazañas
 las páginas más bellas de la historia.
 Y para más enaltecer tu gloria,
 escucha el Himno que en tu honor levanta,
 aunque con débil voz, quien te ama y canta.

HIMNO

Es Bolívar la imagen divina
que más fiel nos presenta la tierra:
en la paz, es la luz que ilumina
y es el rayo vibrante en la guerra.

De Bolívar el genio es la llama
que del fuego brotó de los Andes,
y admirado hoy el mundo le aclama
el más grande entre todos los grandes.

Es Bolívar el astro fecundo
que ha brillado en la paz y la guerra,
y su gloria sublime se expande
por el cielo, y el mar, y la tierra

Qué otro ser nos presenta la historia
que, al fragor de violentas campañas,
se elevara al cénit de la gloria
coronado de heroicas hazañas?

Quién como él combatió denodado
tremolando la insignia más santa,
hasta ver al gigante humillado
bajo el firme poder de su planta?

Quién, sino él, destrozó las cadenas
que ominosas ataban un mundo,
y arrolló las irsutas melenas
del ibero león furibundo?

Sólo tú, gran Bolívar, tú solo
alcanzaste tan alta victoria,
y áurea voz, del un polo a otro polo,
te proclama el Señor de la Gloria.

LIBERTAD fue el acento de guerra
que brotó de tu pecho valiente,
y a ese grito, asombrada la tierra,
alzó, altiva, del polvo la frente.

Al vibrar de tu bélico acento,
al lanzarte al fragor del combate,
como brizna al impulso del viento
la bravura española se abate.

Tras el grito sublime tu espada
centelló como ignífero rayo,
y por tierra rodó destrozada
la bandera del Cid y Pelayo.

De los Andes el Rey prepotente,
que se avanza a besar las estrellas,
adornó con el iris su frente
al sentir el honor de tus huellas.

Alejandro y Aníbal te nombran,
Cicerón los tribunos te llaman,
Napoleón y más genios que asombran
su caudillo supremo te aclaman.

Estadista, orador y poeta,
y filósofo, y mártir de modo

que eres sabio, guerrero y atleta! . . .
eres Grande, Bolívar, en todo! . . .

Hace un siglo que en sueño profundo
en la tumba descansas inerte,
y a través de cien años el mundo
se estremece al dolor de tu muerte . . .

Mas, despierta, Bolívar, y escucha
el vibrante clamor de la historia
que, ensalzando tu homérica lucha,
canta el Himno Inmortal de tu Gloria! . . .

Enrique Paredes Larrea.

Quito, 24 de Julio de 1935.

15 JUN. 1930



GACETA MUNICIPAL

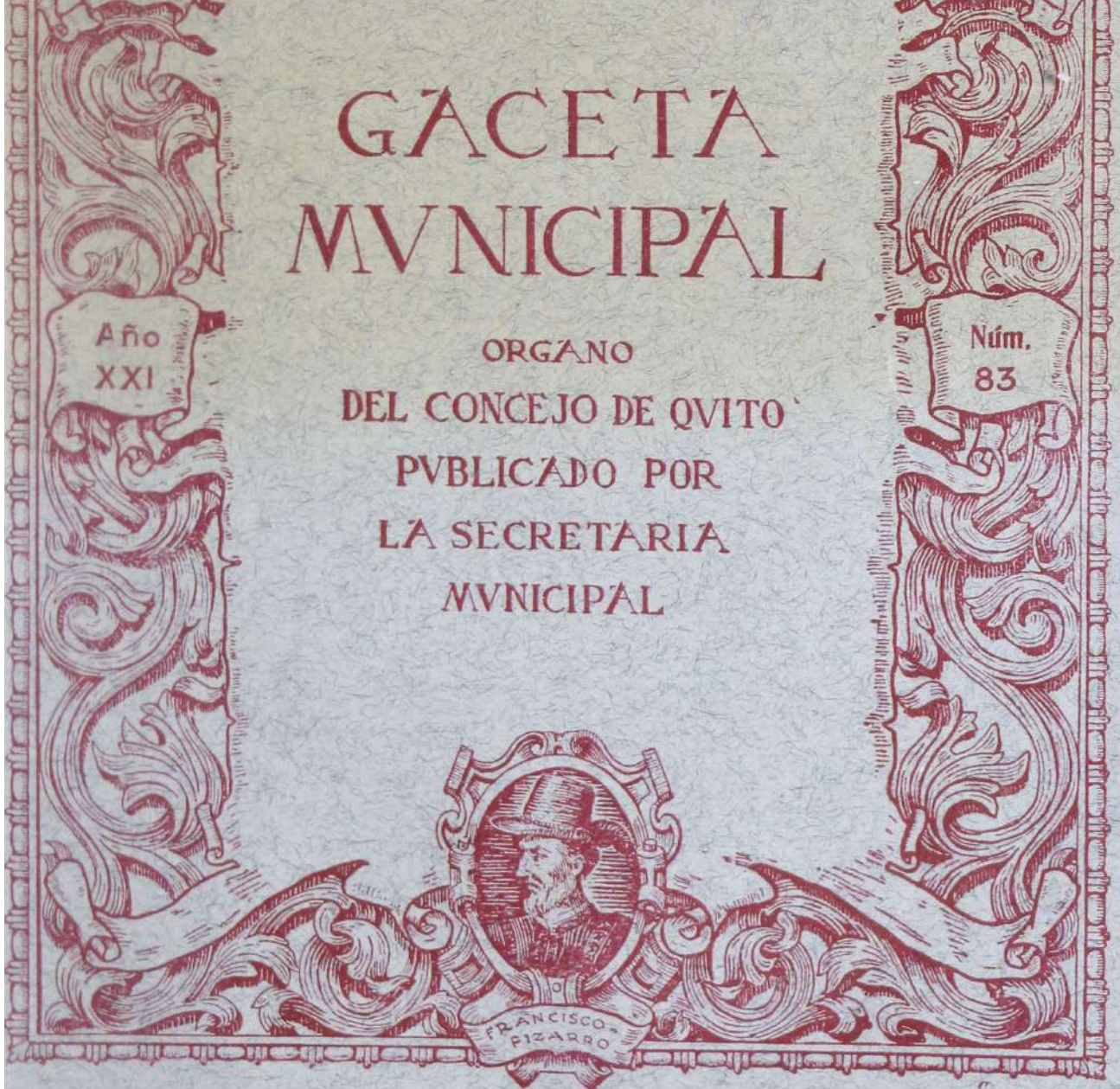
ORGANO
DEL CONCEJO DE QUITO
PUBLICADO POR
LA SECRETARIA
MUNICIPAL

Año XXI

Núm. 83



FRANCISCO PIZARRO



SUMARIO DEL PRESENTE NUMERO
DEDICADO A LA CONMEMORACION DEL
BICENTENARIO DE LA PRIMERA MISION GEODESICA

	<u>Páginas</u>
Conmemoración Bicentenaria	1
Una expedición geodésica en el siglo XVIII.— 1735 – 1744. — Estudio del señor General J. Perrier.— Versión de J. Roberto Páez	5
Elogio de La Condamine , por el Abate J. Delille	28
Don Pedro Vicente Maldonado , por Federico González Suárez	37
Los Académicos Franceses en el Ecuador. — Aniversario Memorable.— Estudio del Dr. L. F. Borja, Director de la Academia Nacional de Historia...	39
Ecuadorianos Ilustres. — Don Pedro Vicente Maldonado y Sotomayor, por P. Fermín Cevallos	42
La Segunda Misión Geodésica del Ecuador. — Informe de la Misión Geodésica, presentado por el Sr. Capitán C. Maurain	47
Jorge Juan y Antonio de Ulloa juzgados por escritores franceses	54
Un viaje por el Amazonas , por Manuel María Pólit..	60
Las Noticias Secretas de América, de Jorge Juan y Antonio de Ulloa , por J. Roberto Páez, Secretario del Concejo	65
Nota de agradecimiento	70
Ordenanzas Municipales:	
que autoriza al señor Alfonso del Hierro urbanice terrenos de su propiedad	71
que faculta al Dr. Víctor Eastman Cox la formación de un nuevo barrio	71
que autoriza a la Sociedad «Cultura del Obrero» la ampliación de su barrio	72
que reglamenta los establecimientos de ventas de artículos alimenticios en las calles centrales de la ciudad	73
Reglamento de la anterior Ordenanza	74
50 y 60 por ciento de las parroquias rurales, al 30 de Abril de 1936	76
Estado de Caja de la Tesorería Municipal al 30 de Abril de 1936	77
Tres planos y cinco ilustraciones fuera del texto	


Gaceta Municipal

Año XXI

QUITO (Ecuador), 31 de Mayo de 1936.

No. 83

CONMEMORACION BICENTENARIA



LOS Concejos Municipales no pueden permanecer indiferentes a los hechos que marcan el progreso y adelanto de la sección territorial en que se asientan, ni a las fechas en que allí ocurrieron acontecimientos trascendentales para su vida. La historia patria es por eso respetable: porque narra estos últimos y porque conserva la memoria de aquéllas.

Como dijo con acierto extraordinario el renombrado académico y sabio, doctor Gregorio Marañón, al inaugurar el 12 de Octubre del año anterior el Congreso de Americanistas de Sevilla, la historia no está hecha para que ciertos eruditos se den el lujo de narrar los acontecimientos del pasado: su valor radica en que de esa narración podemos deducir el mejor conocimiento del presente y la lección para el mañana. Es este el valor educativo y humano de la historia: permite comprender el presente y prever el porvenir. Por eso y sólo por eso merece el dictado de "maestra de la vida".

Al recordar el Ayuntamiento de Quito que en 1736, hace dos siglos, llegaron desde la madre España y desde Francia la Grande, sabios que en su territorio debían llevar a cabo experiencias que iban a redundar en bien de la humanidad entera, no hace sino mantenerse en su plano altamente civilizado de Institución para la que nada de lo que dice relación con la cultura le es extraño.

Quito más que nadie tiene que rememorar ahora que fueron sus huéspedes, por largos años, Bouguer, La Condamine, Godin, Juan y Ulloa. Tiene que acordarse que su historia se ligó indisolublemente con la historia de la ciencia de la Tierra, el día en que la Academia de París resolvió medir un grado del Meridiano en la zona del Ecuador.

Sólo en Quito era posible que tal medición se realizara, pues, como ha escrito el ilustre General Jorge Perrier: "En el siglo XVIII, la región de Quito, era la única en donde se podía considerar como posible la medición del meridiano ecuatorial. En nuestros días se hubiera podido emprender la operación sea en las vastas praderas del norte del Amazonas, sea en el Congo, sea en la región de los Grandes Lagos Africanos. Por enormes que hayan sido las dificultades para la medición de un arco en el Ecuador, es cierto que ellas habrían sido en estas tres regiones, por lo menos igualmente grandes desde el punto de vista del clima y de los transportes, y sin duda superiores desde el

aspecto técnico del establecimiento de una red, sobre todo a consecuencia de la falta de puntos dominantes en las vastas extensiones débilmente onduladas y cubiertas de malezas. Aún en 1900 la posibilidad de una medición en el Congo Francés fué desechada después de maduro estudio.”

Si, pues, nuestro País fué el único en que la ciencia podía encontrar la solución de un problema que le preocupó por tantos años, Quito, su capital, tiene que dedicar atención preferente a este hecho, y no puede permanecer indiferente ante él. Por ello en este número de la “Gaceta Municipal”, órgano del Concejo de la capital, se ha procurado reunir estudios relativos a la primera Expedición Geodésica, siendo, indudablemente, el más importante de ellos el del Sr. General Perrier, cuya traducción española ofrecemos por vez primera en estas páginas.

Quede, en todo caso, constancia de que el Concejo de 1936 no dejó inadvertida una fecha gloriosa para la historia de la ciudad, que de tantos y tantos acontecimientos notables ha sido teatro.

Ni hemos de olvidar tampoco que el nombre de don Pedro Vicente Maldonado se halla ligado íntimamente a la historia de la Expedición, pues, a él le cupo la honra de participar en algunas de sus arduas labores y desde luego fue el compañero de La Condamine en su

regreso a Europa por el Marañón, desde el 19 de julio hasta el 19 de setiembre de 1743. La "*Carta de la Provincia de Quito*," de Maldonado, justifica el juicio del General Perriera cuando afirma de él que fué: "Uno de los hombres más notables de la América española en el siglo XVIII". La publicación de los escritos inéditos de Maldonado justificaría, aún más, si cabe, el alto concepto que de él forman sus contemporáneos. Ojalá esa publicación la acometa el Gobierno del Ecuador, a la brevedad posible.

La Primera Expedición abrió el camino a los viajes científicos de que nuestra Patria fue objeto en el siglo XIX y en el siglo XX. En los primeros años del siglo XIX la visitaron Humboldt, Boussingault, Caldas; en el siglo siguiente, de 1901 a 1906 la Misión del Ecuador, compuesta de sabios franceses, encargados de repetir las operaciones que dos siglos antes habían llevado a cabo otros compatriotas suyos. Los trabajos de la Segunda Misión Geodésica que presidió el entonces, Comandante de Artillería, Mr. Bourgeois y en la que participaron once oficiales y veinte y nueve suboficiales, se hallan publicados ya en parte, gracias a los afanes del General Perriera. En ellos puede medirse con acierto lo que significó la Misión del Ecuador para el conocimiento de nuestra realidad. Recordémoslos ahora, pues, forman parte de nuestra historia como pueblo culto.



I.^o á Palom.^o sculp.^r Req.^s inv. del. et incidit.

Reproducción del Serv. Geog. Mil.

Portada de la "Relación Histórica del Viaje a la América Meridional"
POR JORGE JUAN Y ANTONIO DE ULLOA

Una expedición geodésica en el siglo XVIII

1735 - 1744

I

Nociones Geográficas e Históricas

El Ecuador es el país de los contrastes. A menos de ciento cincuenta kilómetros al noreste del puerto de Guayaquil, en donde en las noches más frescas la temperatura jamás desciende de 20º, el Chimborazo levanta su domo nevado a más de 6.300 metros de altura. De la pequeña ciudad de Riobamba, al pie del mismo coloso, una sola etapa hacia el Este nos conduce a mil ochocientos metros, a Baños, sobre el río Pastaza, cuyas aguas van al Atántico: estamos ya casi en las misteriosas *selvas* de la alta hoya amazónica.

La doble gigantesca cadena de los Andes recorre el país casi en el sentido del meridiano, bajo forma de dos cadenas paralelas: la cordillera Oriental y la cordillera Occidental. Por encima de sus crestas de altura muy variable según las regiones (3.000 a 5.000 mtrs.), unidas con numerosos nudos transversales, a menudo de la misma elevación, se levantan los vértices aislados de gigantescos volcanes entre los que el más elevado es el Chimborazo. Las cordilleras dividen el país en tres zonas bien distintas: la Costa, el Oriente de límites inciertos hacia el Este, y entre los dos la Sierra que comprende las cordilleras y las altas planicies de altura media de 2.500 a 3.000 mtrs., que se sostienen entre ellas.

Sobre la costa baja, cálida y húmeda, dos estaciones bien marcadas: el invierno de diciembre a mayo, tórrido, estación de lluvias abundantes, marcada en general por un aumento de enfermedades y de mortalidad; el verano de junio a noviembre, menos cálido, y durante el cual no llueve. En todas partes, fauna y flora tropicales y vegetación maravillosa.

Las inmensas planicies del Oriente participan de los mismos caracteres a causa de su debil altura (Borja, sobre El Marañón, 3.150 klmtrs. de la embocadura del río, no está sino a 174 mtrs. sobre el nivel del mar); sin embargo las estaciones son menos definidas: en las regiones más bajas del Oriente no hay mes sin lluvia y se observan dos estaciones en que las lluvias son más abundantes: desde comienzos de Marzo a mediados de Junio, y desde mediados de Octubre hasta fines de Diciembre, períodos que corresponden a dos crecientes del Amazonas. Sobre las últimas pendientes de Los Andes, por el contrario, no hay sino una estación lluviosa, como sobre la Costa, ésta se presenta de Abril a Noviembre. Impenetrables bosques cubren la mayor extensión del Oriente, y desde remotos tiempos una red fluvial admirablemente desarrollada ha constituido las únicas vías de comunicación fácilmente practicables.

En la Costa como en el Oriente el clima, no hay para qué negarlo, es duro para el hombre, sobre todo para el extranjero y para el serrano no aclimatados. Sería absurdo exagerar voluntariamente los peligros, pero más pueril sería querer negarlos. Antes como hoy el paludismo y las diversas enfermedades del hígado hacían sentir su peso. La fiebre amarilla no apareció en Guayaquil sino en 1.740, cuando, como nos dice Ulloa, «las galeras del mar del sur, habiendo abandonado Panamá a causa de la guerra y venido a Guayaquil para guardar el tesoro en lugar seguro, trajeron esta enfermedad epidémica con la que murió mucha gente».

Tres pisos forman la Sierra: hasta 2.500 mtrs. aproximadamente el monte o selva virgen que cubre las pendientes bajas de las cordilleras; de 2.500 a 3.500 mtrs. la zona sub-andina cultivada y habitada; más allá la zona andina desierta, páramos desolados, vértices gigantescos, de los cuales sólo una veintena cubiertos de nieves eternas. Aquí ya no hay estaciones. La selva virgen es todavía cálida y húmeda. Encima de ella, en la región sub-andina el clima es siempre igual y templado; habría alguna exageración sin embargo en hablar, como se hace, de primavera perpetua, porque no faltan los días de lluvia. En la zona andina, en fin, los días bellos son la excepción, la regla es el mal tiempo.

Es sobre todo en la sierra en donde tuvieron que operar las dos expediciones francesas, prestándose la disposición de sus dos cordilleras paralelas, dirigidas sensiblemente de Norte a Sur, muy bien para el establecimiento de una triangulación, siguiendo al meridiano, pero imponiendo absolutamente la elección de estaciones situadas alternativamente sobre los flancos o las crestas de una y otra cadena. En los páramos elevados, en donde reinan lluvias finas y continuas (paramitos), es en donde los Académicos y sus sucesores han debido observar sus señales y sus estrellas.

El lector deseoso de conocer mejor este país y que se interese no sólo en su Geografía física y en su climatología, de las que acabamos de decir algunas palabras, sino también en su pasado geológico, histórico o etnográfico, podrá leer ante todo el bello capítulo a la vez sobrio y lleno de documentos que Reclus ha escrito. Aparte de unas inexactitudes de poca importancia, sacará una impresión de conjunto muy exacta en opinión nuestra.

Si quiere más detalles, podrá luego consultar las obras de fondo, en las cuales todos los exploradores del Ecuador han consignado sus impre-

siones y sus trabajos especiales, dando a menudo acerca del país indicaciones generales del más alto interés.

Pero le será muy difícil, sin recorrer el país, darse cuenta de sus actuales condiciones económicas y sociales y de su porvenir. En efecto, desorienta la diversidad de juicios de los viajeros que muy a menudo se dejaron llevar de las impresiones del momento, malas o buenas. Hay que encontrar la razón de esto en la extrema dificultad que tiene todo extranjero para comprender exactamente la psicología complicada de un pueblo, todavía eterogéneo, nacido poco a poco de la yuxtaposición y de la mezcla de conquistadores y vencidos, autónomos desde hace menos de un siglo. Para formular un juicio equitativo, habría que permanecer largo, muy largo tiempo en el país como turista desinteresado, lo que nadie puede hacer, a fin de encontrarse al regreso igualmente libre de las malas impresiones justificadas por las molestias sufridas y de la excesiva indulgencia inspirada por ciertos miramientos imposibles de dejar a un lado.

En todo caso hay que leer el libro imparcial de Hassaurek que durante cuatro años fué Ministro residente de los Estados Unidos en Quito, luego el relato sugestivo, atrayente e instructivo sin pretensiones de Marcel Monnier, que en 1886-87 recorrió la costa del Pacífico pasando luego de los Andes al Pará por el Marañón; los tres capítulos que M. Monnier consagra a su viaje de Guayaquil a Quito y a su estadía en los albergues del camino, nos pintan con viva exactitud lo que era el viaje hace veinte años. Tal era poco más o menos todavía en 1901, cuando la llegada de la Misión Francesa; pero al presente, el Ferrocarril modifica y está llamado a modificar cada vez más profundamente las condiciones de vida de este recorrido, y cada día el cuadro trasado tan finamente por M. Monnier se esfuma en el pasado. La interesante relación de M. J. Delebecque, cuyo viaje (1904) data de cuatro años, presenta todavía todo el atractivo de actualidad.

* * *

Cuando la Academia de Ciencias dirigió sus ojos a la provincia de Quito, para enviar a ella sus misioneros, hacía exactamente dos siglos que los españoles ocupaban el país. Es a fines de 1533, un año después de la caída de la Monarquía de Atahualpa por obra de Francisco Pizarro, cuando su Teniente Benalcázar, partido de Piura con ciento cincuenta a doscientos hombres, sometió a la dominación española todo el Ecuador actual. En 1541 fué cuando la primera expedición al Oriente, a pesar de haber sido fuertemente organizada por Gonzalo Pizarro, hermano de Francisco, fracasó miserablemente. Se conocen las sangrientas discordias que diezmaron los rangos de los conquistadores y cómo el Primer Virrey del Perú, Blasco Núñez de Vela, vencido en las puertas de Quito por Gonzalo Pizarro sublevado, pereció decapitado en el mismo campo de batalla, no lejos del lugar en que se levanta hoy el Observatorio (1546). Pero poco después Pedro de La Gasca, enviado de España, triunfó a su vez sobre Gonzalo Pizarro y pacificó la Colonia (1548). Nuevos y atrevidos aventureros llegados de Europa llenaban sin cesar los vacíos causados por

las guerras y la enfermedad. En los cien años que siguieron a la conquista, el extraordinario poder de expansión de la raza española se mantuvo intacto.

Pero en la primera mitad del siglo XVIII, eran numerosos ya los síntomas de decadencia. Verdad que en esta época los establecimientos de la Región Oriental, fundados por los misioneros jesuitas y franciscanos, alcanzaron su apogeo. (La mayor parte debían desaparecer por lo demás, poco a poco, después de la expulsión de los jesuitas en 1767, y de ellos ya no queda hoy sino el recuerdo). En compensación de ello y por todas partes, doscientos años de un régimen colonial mal entendido, en el cual se calculaba todo por intereses inmediatos, comprendidos con estrechez por la Metrópoli, habían producido la pérdida de afecto sin cesar creciente de la colonia para la Madre Patria. Las Leyes de Indias, reunión de todas las disposiciones dictadas por los Soberanos españoles desde la conquista, habían sido reunidas y publicadas en 1680, formando un Código económico y administrativo por demás insuficiente y defectuoso.

La provincia de Quito, unida ya al Virreynato de Lima, ya a la de Bogotá (que fué creada en 1718, suprimida en 1723, restablecida en fin definitivamente en 1739), se hallaba a órdenes de un Presidente. Este funcionario, nombrado por el Rey, ejercía la autoridad administrativa sobre todo el territorio de la Presidencia. La autoridad judicial, enteramente distinta, emanaba de una Real Audiencia, con asiento en Quito, compuesta de cuatro Oidores, cuya jurisdicción no se extendía exactamente a los mismos límites que los de la Presidencia. Por ejemplo, Popayán dependía de la Audiencia de Quito, pero de la Presidencia de Bogotá.

Frente a una organización tan irracional, la buena voluntad de los más enérgicos Presidentes quedaba reducida a la impotencia. Algunos de entre ellos y de sus subordinados, fuesen españoles venidos de la Península o nobles criollos, no se desdeñaban de sacar el mayor partido posible de sus funciones, tal ese don Manuel de Torre y Verna, Corregidor de Guayaquil, cuyas exacciones han quedado célebres, que de 1656 a 1671 había monopolizado el cacao todavía raro en ese tiempo, obligando a los propietarios a venderle a precio irrisorio. La pequeña propiedad no existía, casi todas las tierras estaban en poder de las Congregaciones sobre todo de los jesuitas, y este acumulo de bienes territoriales entre las mismas manos, había traído una decadencia lamentable para la agricultura, debida también a la espantosa mortalidad de indios de los primeros tiempos de la conquista. La Metrópoli monopolizaba todo el comercio: la mayor parte de las mercancías se despachaban o recibían por Cartagena o Paita, después de meses enteros de caminar por tierra. Un sólo correo descendía cada mes de Quito a Guayaquil por Riobamba, Cuenca y Naranjal. En el litoral la inseguridad de los mares, las múltiples incursiones de los piratas (saqueos de Guayaquil en 1687 y 1709), las epidemias; en el interior, los temblores (1698, destrucción completa de Ambato-1703-1735); en todas partes las exacciones de los funcionarios habían causado la más grande miseria en las clases bajas de la población, indios o mestizos, y un profundo malestar en las clases medias.

El Presidente José de Araujo y Río, a quien los Académicos vieron entrar en Quito el 29 de Diciembre de 1736, sucedía a un español Alcedo y Herrera, que había exasperado a los quiteños por su parcialidad en favor



LUIS GODIN

Matemático y astrónomo distinguido. Nació en París el 26 de Febrero de 1704. Ingresó a la Academia de Ciencias el año de 1725. Diez años más tarde, fue designado Jefe de la Misión Académica encomendada de medir un arco de meridiano ecuatorial. Durante cuatro años enseñó Matemáticas en la Universidad de Lima. Fue Director de la Escuela de Guardias Marinas de Cádiz, ciudad donde falleció el 15 de setiembre de 1760

de los jesuitas. Nacido en Lima Araujo, fué inmediatamente bien visto por los criollos y mirado con hostilidad por los europeos. España parecía empeñada en ahondar el abismo que iba a separarla de sus Colonias. El joven Ulloa podía impunemente resistir al Presidente y decirle con todo el desprecio del español para el criollo: "Vuestra Señoría vale 26.000 pesos por año y se acabará dentro de ocho años, y la mía durará toda mi vida".

II

Historia de la Expedición

1. — LOS HOMBRES Y SUS ESCRITOS

Tal era el estado de la colonia cuando los Académicos Godin, Bouguer y La Condamine, «enviados por orden del Rey al Perú para observar en las proximidades del Ecuador», desembarcaron en la Bahía de Manta el 9 de marzo de 1736. Partidos del Rochefort en un navío del Rey el 16 de mayo de 1735, habían hecho largas escalas en la Martinica, Santo Domingo, Cartageua (en donde tomaron al paso a los oficiales españoles partidos de Cádiz el 26 de mayo de 1735 para juntarse con ellos), desembarcado en Portovelo, atravesado el istmo de Panamá y encontrado no sin trabajo un navío para conducirlos al Perú. Siete adjuntos les acompañaban: José de Jussieu (nacido en Lyon en 1704), botánico, hermano menor de dos académicos, elegido él mismo para la Academia de 1734, yallándose ausente; Verguin, ingeniero de la marina; de Morauville, dibujante; Couplet; Godin des Odonnais, primo del académico; Seniergues, cirujano, y Hugo, relojero, constructor de instrumentos.

Godin había recibido de Delisle su educación astronómica, y publicó la *Connoissance des temps* de 1730 a 1733; nacido en 1704 era el más joven de los académicos, pero a la vez el más antiguo en la Academia y con este título el comando de la expedición le tocaba de derecho, tanto más cuanto que él había sido el de la iniciativa. Parece no haber querido reivindicar sus prerrogativas de jefe, y que La Condamine, a pesar de hallarse encomendado sólo de la administración de los fondos, se ha ocupado más activamente que Godin de la expedición. Este último parece que se complacía más en compañía de los oficiales españoles que con sus colegas, talvez por amor a la tranquilidad y para evitar que se notara su impotencia en imponer su autoridad. Su papel aparece como de segundo plano, sin duda porque no ha escrito ninguna relación: de él sabemos únicamente lo que nos han contado los otros, y sus observaciones han llegado hasta nosotros sólo por el libro de los Españoles y por algunos manuscritos, cuyos resúmenes nos dió Delambre, que los había adquirido en la venta de los libros de Lalande. Godin ocultó con todo cuidado a sus colegas la longitud del grado obtenida por él, temeroso de que llegados estos antes que él a Europa, lo hicieran conocer al mundo sabio. No valía la pena proceder así, pues Godin debía regresar después de todos y no publicar cosa alguna.

Bouguer y La Condamine, nacidos el primero en 1698, y el segundo en 1701, parecían a la inversa de Godin, haber sido, antes de su partida de Francia, muy poco habituados a las observaciones geodésicas y astronómi-

cas. Pero Bouguer, buen geómetra, hidrógrafo conocido ya por sus trabajos sobre los navíos, las observaciones de la altura de los astros en el mar y las observaciones magnéticas a bordo, debía suplir esta inferioridad por la extensión de los recursos de su espíritu matemático; La Condamine, con sus raras facultades de asimilación, el orden y escrúpulo que ponía en todas sus operaciones. No era éste por lo demás hombre capaz de asustarse con poco, ni viajero novicio. Su juventud había sido tempestuosa. Había abrazado la carrera militar y por poco no perece en el sitio de Rosas, bajo Bervick, en 1719; había luego paseado su curiosidad por las Escalas de Berbería y del Levante, en Jerusalem y en Constantinopla. Había observado mucho y retenido mucho.

Los dos tenientes de navío del cuerpo de guardias de la marina de España, designados por el Rey Felipe V. para «asistir por su parte» a todas las Operaciones de los académicos, eran jóvenes de noble familia, Don Jorge Juan de Santasilla, Comendador de Aliaga en la Orden de San Juan de Jerusalem, de edad de 23 años; y Don Antonio de Ulloa, de edad de 20 años. Hicieron ciertamente su educación científica en compañía de los académicos y sobre todo de Godin, pero la continuación de su carrera y sus obras son garantía segura de un mérito personal indiscutible.

En las publicaciones de Bouguer, La Condamine, Juan y Ulloa hay que revivir la Historia y estudiar la obra de la Misión del Siglo XVIII. No daremos aquí aquella larga lista muchas veces reproducida. Para formar una Bibliografía realmente completa, habría que agregar las memorias anteriores a la expedición, ecos de las disputas científicas que la provocaron, los numerosos elogios o biografías de los Héroes, las discusiones de sus observaciones por diversos autores, y las obras sudamericanas de Velasco, Cevallos, Menten, González Suárez etc.

Por desgracia entre todos los hombres de ciencia, que han sometido la obra de los académicos y sus ayudantes a la criba de una crítica seria y detallada, por ejemplo: Delambre, ninguno conocía el país en que aquellos habían actuado, y no podía darse cuenta de las condiciones en las cuales habían operado, de manera que la historia científica, equitativa de su misión todavía está por escribirse. Muchos puntos oscuros se esclarecen cuando se ha pasado por donde ellos pasaron. Pero es justo agregar que esto no basta para esclarecerlos todos. Los escritos que nos dejaron, por vivas que hayan sido sus querellas, quedan todavía en muy alto grado como informes casi académicos y como relaciones casi oficiales. Se quisiera penetrar más adelante en la intimidad de su existencia, en el curso de los años que pasaron lejos de Francia. ¿Quién podría decir si una mina de documentos inéditos existe no solamente en los archivos de Indias de Sevilla, en las bibliotecas, escribanías y archivos sudamericanos, sobre todo en Lima, Bogotá, Cuenca, sino también en poder de algunas familias ecuatorianas? ¡Talvez conoceríamos mucho nuevo, pero sobre todo serían para nosotros de inestimable valor esos «diez volúmenes escritos con mi mano día a día», de que nos habla La Condamine!

Para relatar la historia de la Misión y estudiar luego su obra, las fuentes principales que han de consultarse son: La Obra de Bouguer, la *Figura de la Tierra* (1749); segundo las de La Condamine, *Medida de los tres primeros grados del Meridiano* (1751); *Diario del Viaje verifi-*

cado por orden del Rey al Ecuador, que sirve de introducción Histórica a la medida de los tres primeros grados del meridiano, (1751), y tercero Las de Juan y Ulloa, *Relación Histórica del Viaje a la América Meridional* (1748), y *Observaciones Astronómicas y Físicas hechas en los Reinos del Perú*, (1748), obras de las que existe, con el título de «*Viaje Histórico a la América Meridional*», una traducción que deja mucho que desear (1752).

Bouguer, a manera de introducción comienza con una *Relación abreviada del viaje*, pero el relato de los hechos se detiene en la llegada del autor a Quito el 10 de junio de 1737. En los cuatro capítulos siguientes se han reunido numerosas observaciones interesantes ciertamente, sobre el país y sus habitantes, presentadas en orden algo confuso; en vano buscaríamos la exposición cronológica de los trabajos de Bouguer y de sus colegas, y en particular aclaraciones sobre lo que pasó desde agosto de 1739 hasta febrero de 1743, durante los tres años y medio consagrados a la determinación de la amplitud del Arco. Bouguer guarda un prudente silencio, y con lo que de nuevo añade, no hace sino aumentar nuestro embarazo. Los dos opúsculos insertados por él en las Memorias de la Academia, antes de la aparición de su libro, *Relación Abreviada del Viaje al Perú* (1744) y *Continuación de la Relación Abreviada* (1746) son, en verdad, un poco prolijos; y si Bouguer casi ha guardado silencio en 1749, es talvez porque consideró que había hablado antes en demasía. Sin embargo sabríamos muy poco si tuviéramos que contentarnos con lo que él nos cuenta. La mayor parte de su obra se halla consagrada a la cuestión científica: Medida del Meridiano y figura de la tierra. Hay allí algunas bellas páginas matemáticas, pero hay que confesar que el autor causa a menudo con el placer que toma de complicar las cosas, tratando por ejemplo por el cálculo integral los problemas más sencillos.

Ciertamente la *Introducción Histórica* de La Condamine no dice todo. De caso pensado el Autor evita extenderse sobre lo que no concierne directamente a los trabajos de la Misión; por ejemplo apenas escribe algunas líneas sobre las graves perturbaciones provocadas en Quito por Ulloa en enero de 1737. Pero por el contrario en todo lo que dice relación a las operaciones, es exacto y sincero; el lujo de detalles, la abundancia de fechas permiten reconstruir casi día por día los hechos y gestos de los Miembros de la Expedición. Las mismas cualidades caracterizan *La Medida de los Tres Primeros Grados del Meridiano*, obra en la que se exponen de manera clara y sobria las operaciones de la meridiana y sus consecuencias.

Los dos volúmenes escritos por los españoles, nos han trasmitido algunos detalles que ignoraríamos sin ellos, pero los trabajos geodésicos y astronómicos apenas forman una pequeña parte. El primer volumen histórico y geográfico, redactado por Ulloa, nos lleva desde su partida de Cadiz en 1735 hasta su retorno a Madrid once años después; es un verdadero cuadro enciclopédico de las colonias de América Española a mediados del siglo XVIII, de lo más curioso, que demuestra su espíritu de observación en una generalidad de conocimientos muy notables en viajero tan joven, todo está allí pasado en revista: Descripción de las tierras y de los mares, clima, flora, fauna, costumbres y vestuario de los habitantes. Un apéndice nos presenta la Historia de los Incas desde los orígenes hasta «Fernando VI Rey de España y Vigésimo Segundo Emperador del Perú».

El segundo volumen debido a Jorge Juan, comprende, además de la medida del Meridiano, gran número de observaciones y memorias diversas, de valor desigual. Uno se admira un tanto cuando ve al autor, a pesar de admitir en sus razonamientos el movimiento diurno de la tierra, tomar la precaución de prevenir al lector que ésta es una «hipótesis falsa». En 1749 la Inquisición existía todavía en España.

2. — LAS PRIMERAS OPERACIONES

(Marzo 1736 - Setiembre 1737)

El comienzo de los trabajos fué largo y laborioso. Los Académicos se hallaban lejos de haber partido de Francia con programa trazado de antemano. La medida de un arco de paralelo sobre el mismo ecuador y la de un arco de meridiano ecuatorial podían suministrar las dos ecuaciones necesarias para determinar las dimensiones de la tierra, sin tener necesidad de hacer entrar en la cuenta el arco de Laponia. Pero todavía no se sabía bien si este procedimiento daría más o menos precisión que el empleo de los dos arcos de meridiano, el uno ecuatorial y el otro polar. Además, las operaciones que debían hacerse en el Perú, debían depender evidentemente en una cierta medida, de las facilidades más o menos grandes encontradas para establecer una triangulación a lo largo del meridiano o a lo largo del ecuador, y se ignoraba casi todo del país en que se iba a hacer las operaciones. Por este motivo ni el Rey ni la Academia habían dado instrucciones precisas a sus misioneros. El pasaporte concedido a estos últimos por el Rey de España hablaba expresamente de la medida de los grados de *longitud* y de *latitud*. De aquí surgía un primer motivo de discordia que sirvió más tarde de alimento a las querellas de Bouguer y de La Condamine.

Era sobre todo para darse cuenta de la posibilidad de una operación entre Quito y el Litoral, a lo largo del Ecuador, para lo que los Académicos habían anclado en Manta. Godin y el grueso de la expedición se embarcaron cinco días después para llegar el veintiuno de marzo a Guayaquil, dejando a Bouguer y La Condamine para que reconocieran el lugar. Estos, continuando la serie de observaciones de todo orden emprendidas después de su partida de Francia, recorrieron toda la región de Manabí, desde Manta hasta el río Palmar, en donde La Condamine determinó y señaló con una inscripción el punto de la costa por donde pasa el ecuador. Es en las proximidades de Manta en Montecristi, Jipijapa, Santa Ana, en donde hoy día se hallan los centros más importantes de fabricación de los sombreros injustamente llamados de Panamá; ningún autor habla de esta industria, ni aún Ulloa, tan cuidadoso en anotar las menores particularidades del sitio que atraviesa, lo que induce a creer que entónces esta industria se hallaba por lo menos poco desarrollada. Es la misma región del Litoral en donde se encuentra en hermoso sitio, en la embocadura del río Chones a doscientos kilómetros aproximadamente de Quito, el pequeño puerto de Bahía de Caráquez, que sería, más que Guayaquil, la salida natural de la Capital hacia el mar, si fuera po-

sible unirlos con una vía férrea, obra a menudo proyectada en nuestros días y siempre abandonada por falta de capitales y de estudios serios, y cuya realización se torna más aleatoria, aún después del buen resultado de la Empresa del Ferrocarril a Quito. Es digno de notar que La Condamine no encontró entonces un sólo guía que le condujera a la Capital por el camino que seguiría el Ferrocarril proyectado; hoy día, las comunicaciones directas entre Quito y el litoral de Manabí no existen todavía; a decir verdad, se necesita por lo menos cuatro días para ir de Quito a las haciendas de Santo Domingo de los Colorados (altura 500 mtrs.), situadas a menos de 2.350 mtrs. y distantes apenas sesenta kilómetros a vuelo de pájaro. Más al oeste de Santo Domingo, antes de llegar al litoral habitado, está la selva virgen, la montaña impenetrable, en terreno plano, sin horizontes. No hay cómo pensar en triangular allí. Bouguer y La Condamine, desde el litoral pudieron darse cuenta de ello y conocer también el mar de nubes y de brumas interpuesto sin cesar entre la región de la costa y las altas cimas de las cordilleras, que debía poner a prueba la paciencia del segundo en su ascenso al Ñuño-Urué, en 1738, y la del primero durante su permanencia en la isla del Inca, sobre el Río Blanco, en 1740. La Misión del Ecuador tuvo también experiencia de ello cuando se trató de ligar Machala a la triangulación y las primeras estaciones del Perú a las últimas del Ecuador.

Al cabo de un mes pasado en el litoral, convencido Bouguer de la imposibilidad de medir un arco del ecuador entre Quito y el Pacífico, desistió de ello. «Su salud comenzaba a resentirse». La Condamine nos lo hace saber que se alaba de haber estado en la Martinica «enfermo (de fiebre amarilla) sangrado, purgado, curado y embarcado en veinticuatro horas (la anotación de los cuidados que le causaba la salud de su colega ocupará a menudo su pluma)». Bouguer se dirigió lo más rápidamente a Guayaquil atravesando «selvas cuyo terreno se hallaba de tal manera anegado que se tenía a menudo el agua hasta las rodillas, luego de haber montado en el caballo más alto; no era sino un pantano con una tembladera continua, los esfuerzos violentos que hacían las mulas para salir de allí exponían a cada instante a chocar contra algún árbol: es lo mismo que ocurre en la mayor parte de los lugares de la zona tórrida en donde hay bosques». La Condamine, que renunció más difícilmente que Bouguer a medir un arco del ecuador, después de haber atravesado las tierras en piragua, llegó a Quito en 4 de junio, sin un centavo, sin bagajes, habiendo dejado su cuarto de Círculo y su equipaje en garantía para conseguir mulas y guías; Godin y los españoles habían llegado a Quito desde el 29 de mayo después de haberse detenido largamente en Guayaquil; Bouguer llegó el 10 de junio. Este como aquéllos había franqueado la cordillera por Guaranda y por el cuello del Arenal al pie del Chimborazo, allí en donde doscientos años antes, más de sesenta españoles de Don Pedro de Alvarado habían perecido de frío y de cansancio; en nuestros días un camino mejor trazado hace el paso un poco más fácil, es el que han seguido los numerosos convoys de la Misión del Ecuador, en junio y julio de 1901.

Llegó pues la expedición a Quito después de un año de viaje. Tres meses pasaron en preparativos diversos, gestiones y observaciones variadas. A fines de setiembre se trataba de encontrar un terreno favorable

para la medida de una base fundamental, tan propicia para vincularse con una triangulación dirigida de Norte a Sur, como con una triangulación dirigida de Este a Oeste. En el curso de un reconocimiento en los alrededores de Cayambe, Couplet murió súbitamente en 17 de setiembre «no habiendo tenido tiempo sino para prepararse a la muerte como buen cristiano». La base se midió en la llanura de Yaruquí en octubre y noviembre. Luego se procedió a observaciones de ángulos horizontales y verticales en diversas estaciones vecinas, observaciones que en su mayor parte no fueron de provecho, porque se cambió en lo futuro el encadenamiento.

En el Perú, en el siglo XVIII, como en el Ecuador de hoy día, el extranjero debía pagar de contado. Para procurarse numerario no tenían los Académicos, como tenemos nosotros, el recurso de firmar ellos mismos cheques sobre un establecimiento de crédito para venderlos en los centros importantes a comerciantes de nota, deseosos de enviar con seguridad su dinero a Francia. Había que esperar las letras de cambio expedidas por orden del Rey; ahora bien, las ocasiones de envío eran raras, por falta de comercio directo entre Francia y las Colonias españolas. A fines de 1736 4.000 pesos, (más de 20.000 libras de Francia) cobradas en Cartagena sobre las Cajas Reales de España, se hallaban agotados. Las cartas esperadas no llegaban. Ya para hacer frente a los gastos de la medida de la base, La Condamine había querido vender o empeñar sus ropas, armas y joyas. Felizmente, como hombre listo, que ha viajado, lo había previsto todo y poseía cartas de crédito para los corresponsales de diversas casas de comercio francesas en Lima. Parte para Lima el 19 de enero de 1737, por tierra, estudiando al paso la posibilidad de establecer una cadena de triángulos en el sentido del meridiano hasta Cuenca; reconoce la base de Tarqui, investiga y describe la quina en Loja; llega a la capital del Perú después de cuarenta y un días de camino, y tiene que hacer frente a pesquisas (porque basta que se le haya visto en Quito hacer plata de todo, para acusarle de contrabando, crimen severamente castigado por las leyes de Indias), se justifica, parte por mar, toca en Paita, Guayaquil, y llega a Quito en junio con sesenta mil libras en el bolsillo, sin hablar de un crédito de más de 20.000 libras sobre las Cajas de España.

Durante su ausencia, sus compañeros se habían dividido el reconocimiento del país. Godin se había reservado la región entre Quito y el mar, cuando el 9 de marzo de 1737 recibió de París la orden de limitarse a sólo la medida de un arco del meridiano: las memorias leídas en la Academia en 1735 y 1736 por Maupertuis y Clairaut habían conducido a reconocer la inutilidad de un arco del ecuador. Pero, hecho deveras incomprensible que arroja luz sobre la falta de dirección y de acuerdo que reinaba ya en la Misión, Godin no dijo nada a nadie hasta que una carta de Maurepas, recibida por Bouguer el 23 de setiembre siguiente y confirmando la orden ya enviada, le obligó a hablar. Se contentó con orientar el trabajo hacia la medida de un arco del meridiano: hizo explorar con Bouguer, en mayo y junio, todo el país, desde el norte de Quito hasta Pasto y establecer con Verguin un proyecto detallado de triangulación de Quito a Riobamba. Bouguer no se sorprendió: no era partidario de un arco del ecuador, pero parece, según la polémica bastante confusa que tuvieron más tarde en Francia a este respecto Bouguer y La Condamine, que renunció con pe-

na al arco del ecuador. Es cierto que La Condamine se ilusiona bastante cuando quiere demostrar en la *Introducción Histórica*, que hubiera sido fácil determinar con precisión, por medio de señales de fuego, la diferencia de longitudes entre el vértice del Pichincha y un punto del litoral a 150 o 200 kilómetros de distancia. Compadeceríamos al observador, al que le fuera impuesta la estación del Pichincha.

Así pues, al comenzar agosto de 1737, excepto Godin, los operadores ignoraban que no tenían que ocuparse en el arco del ecuador. Una base se halla medida, se ha (muy rápidamente) reconocido un arco de meridiano y se han fijado sus límites hacia Quito al norte, hacia Cuenca al sur. Tal es el balance de diez y ocho meses de esfuerzos.

Mientras se decide por el meridiano o por el ecuador, se puede siempre unir la base a los vértices elevados, visibles a lo lejos; se prolongará enseguida la red de triángulos, según el caso, hacia el Sur o hacia el Oeste. Los operadores se dividen en dos grupos: el primero formado por Bouguer, La Condamine y Ulloa; el segundo por Godin y Juan. Aquellos suben al vértice mismo del Pichincha, éstos a Pambamarca. Pronto, después de tres semanas de las más penosas, los primeros reconocen, que querer situar las estaciones geodésicas y observar así sobre las más altas cimas, es impracticable: ya no se ascenderá en adelante sino cuando sea estrictamente necesario; escogen una segunda estación en el Pichincha, a más de cuatrocientos metros abajo del vértice; es ya renunciar implícitamente a la medida del arco del ecuador, porque esta estación no es visible desde las planicies del Occidente; en este estado la carta Maurepas, recibida por Bouguer, resuelve definitivamente la cuestión.

3. — LA GEODESIA

(Setiembre de 1737-Agosto de 1739).

A partir de allí, las incertidumbres y las dificultades del comienzo desaparecieron y las operaciones geodésicas pudieron llevarse con actividad y continuarse durante dos años sin notable interrupción. Los Académicos habían creído a su llegada al país y oyendo el informe de los habitantes, poder llevar a cabo con rapidez los trabajos durante el verano de junio a diciembre, y no tener que vivir en la cordillera durante el invierno, de diciembre, a junio, pero pronto descubrieron que si verano e invierno son en el litoral bien marcados, la distinción no es aceptable en la alta planicie interandina, y que, en realidad, en los páramos elevados desde que se llega a 3.500 mtrs. de altura son raros los días que se pueden llamar de verano. No sin razón La Condamine señala «como una especie de fenómeno muy raro en el país» que el cielo se haya mantenido el 19 de Julio de 1739 todo el día sin la menor nube en la estación de Yausay. Sus sucesores podrían dar la lista de los días en que tuvieron parecida felicidad y no sería larga; podemos decir como él: «todas las estaciones de año fueron iguales, y la diversidad de los tiempos no interrumpió el curso de nuestras operaciones».

Dejemos por lo demás la palabra a La Condamine, para que nos exprese cuáles fueron las dificultades que hubo que vencer.

«La más grande consistía en escoger los lugares más favorables para colocar en ellos las señales. Los puntos más elevados estaban unos enterrados bajo la nieve, otros casi siempre cubiertos por nubes que nos impedían la vista. Colocadas en los lugares más bajos las señales, se proyectaban sobre el terreno y venían a ser, por lo mismo, muy difíciles para verse de lejos. Por otra parte, no solamente no había camino franco que condujera de una señal a otra, sino que a menudo había que atravesar, dando largos rodeos, barrancos formados por los torrentes de lluvia y nieve derretida, escabados algunas veces a 60 y 80 varas de profundidad, de los cuales tendré a menudo ocasión de hablar. Los indios los llaman guaycos y los españoles quebrada. Se comprenden las dificultades en la lentitud de nuestra marcha cuando se sabe que había que transportar de una estación a otra cuartos de círculo de dos y tres pies de diámetro, con todo lo necesario, para establecerlos en lugares de difícil acceso y permanecer en ellos algunas veces meses enteros: a menudo los indígenas que nos servían de guías nos abandonaban en el camino o en la parte más alta de la montaña en que estábamos acampados, y muchos días pasaban antes que pudiéramos reemplazarlos. Las órdenes que había dado S. M. C. para proveer a todas nuestras necesidades, siempre fueron respetadas; pero la autoridad de los gobernantes españoles, la de los curas, a menudo más absoluta que la de ellos sobre los indios, la de sus caciques, y en fin, un salario doble, triple y cuádruplo de lo ordinario no bastaban muchas veces para hacernos encontrar guías conductores de mulas y cargadores, ni aún para retener a los que se habían ofrecido voluntariamente.

«Uno de los obstáculos que más ha ejercitado nuestra paciencia y que, como los precedentes, provienen de la naturaleza física y moral del país, es la caída y sustracción frecuente de las señales que determinaban nuestros triángulos. En Francia los campanarios, los molinos, las torres, los castillos, los árboles aislados colocados en lugar visible, ofrecen a los observadores una infinidad de puntos entre los cuales no hay sino que elegir; pero en un país tan diferente de Europa, en que los vértices de las montañas no presentaban puntos bastante precisos, estábamos forzados a crear, por decirlo así, objetos distintos para formar nuestros triángulos. Las primeras señales que plantamos para este efecto eran pirámides de tres o cuatro largos palos de una especie de áloe, de madera muy ligera y sin embargo de gran resistencia. Hacíamos colocar paja o esterilla en la parte superior de estas pirámides y otras veces una tela de algodón muy clara que se fabrica en el país; en ocasiones las hacía cubrir con una capa de cal. Debajo de esta especie de pabellón se dejaba bastante espacio para colocar y manejar un cuarto de círculo. Pero, después de muchos días y a veces de muchas semanas de lluvia y de niebla, cuando el horizonte se aclaraba y cuando los vértices de las montañas se descubrían, pareciendo que nos invitaban para tomar nuestros ángulos, en el instante mismo en que íbamos a recoger el fruto de una larga espera, teníamos el pesar de ver que nuestras señales habían desaparecido, ora arrebatadas por el huracán y más a menudo por el robo. Pastores indios cuyo aspecto humano apenas los distingue del bruto, mestizos, especie de hombres con todos los vicios de las naciones de donde procede su mezcla, se apoderaban furtivamente de las perchas, de las cuerdas, de las picas, etc. cuyo



CARLOS MARIA DE LA CONDAMINE

Nació en París el 28 de enero de 1701. Dedicó sus primeras actividades al Ejército, y luego a las Ciencias. Integró la Comisión que en 1736 arribó a la Audiencia de Quito con Godin y Bouguer. Fue el alma de la Comisión; pues, supo allanar los obstáculos que se opusieron a ella.

Dejó importantes escritos científicos. Falleció en París el 4 de febrero de 1774

transporte a esos lugares alejados había costado tanto tiempo y tanta pena, y por el más vil interés nos causaban un gran perjuicio. A veces transcurrían ocho y quince días antes que el daño fuera remediado; luego había que esperar semanas enteras en la nieve y en la escarcha para hallar un momento favorable para las operaciones, es lo que nos sucedió más de una vez en nuestra permanencia en el Pichiucha, y el mismo inconveniente había prolongado largo tiempo nuestras estaciones en las proximidades de la primera base. Sólo la señal de Pambamarca, ora mal colocada, ora destruída, se reparó siete veces y me costó personalmente tres viajes».

A principios de 1748, Godin imaginó a fin de conseguir señales a la vez fáciles de levantar y muy visibles desde lejos, emplear las tiendas de la Expedición, «grandes tiendas provistas de marquesinas» y pequeñas tiendas llamadas «cañoneras». El modo de marcar el centro de la señal era bastante primitivo: «dejábamos siempre en el centro de la señal, dice La Condamine, una estaca enterrada profundamente, algunas piedras y dos surcos trazados en cruz para reconocer el lugar en caso de necesidad».

Al principio los dos grupos de observadores, habiendo por falta de acuerdo adoptado dos encañonamientos un poco diferentes, observaron, cada uno de su lado, los tres ángulos de sus triángulos; pero pronto la necesidad de marchar rápido les hizo adoptar el plan propuesto por Bouguer: «Comenzamos, dice La Condamine, a no tener sino una misma continuación de triángulos y a no observar en cada uno sino dos ángulos.

El tercero que hubiera podido entonces deducirse de los dos primeros, era sin embargo observado en realidad por el otro grupo. Era necesariamente una consecuencia del orden propuesto por M. Bouguer y que siguieron las dos compañías, pasando alternativamente de una cadena de montañas a la otra, después de haber hecho dos estaciones consecutivas en la misma cadena: de tal manera que nos reuníamos cada dos señales».

Esto estaba muy bien teóricamente, pero era tan poco realizable en la práctica, que el programa sufrió frecuentes derogaciones. Sea como quiera, las triangulaciones de los dos grupos son idénticas desde Papaurco-Milín hasta Surampalta-Yasuay. Desde allí ya no marcharon juntos: mientras que Bouguer, La Condamine y Ulloa adoptaban una base comprendida entre Guaga Tarqui y Chiuán y una estación astronómica Sur en Tarqui, Godin y Juan detenían su triangulación muy cerca de Cuenca, midiendo una base de Guanacauri a los Baños y tomando por estación astronómica Sur la Iglesia principal de Cuenca.

La medida de estas bases, en julio y agosto de 1739, terminó las operaciones de este lado, al Norte, Bouguer y La Condamine debieron todavía, en marzo y abril de 1740, escoger una estación astronómica en Cochasquí y realizar la vinculación con ella. En cuanto a Godin, reconoció en 1741 como estación astronómica la hacienda de Pueblo Viejo, cerca de Mira e hizo observaciones allí, pero no parece que se la haya ligado al resto de la cadena sino mucho tiempo después, en 1744, por los dos oficiales españoles, cuando repitieron las observaciones astronómicas.

En el curso de los dos años 1738-1739, las observaciones geodésicas fueron interrumpidas por numerosos incidentes y mezcladas con diversos estudios.

En mayo de 1738, La Condamine ensayó en vano encontrar en Mulaló personas del país para acompañarle a la ascensión al Cotopaxi, pues nadie quiso seguirle.

El 20 de julio, se consoló ascendiendo con Bouguer al Corazón y observando el barómetro a 2.470 toesas (4.814 mtrs.) de altura en el vértice del mismo. Por mucho tiempo fue la mayor altura a que alcanzó el hombre en estas cordilleras, hasta las famosas ascensiones de Humbolt en 1802 y Boussingault en 1831.

En setiembre de 1738, Godin partió de Latacunga a Quito, «habiendo tenido aviso de que habían llegado letras de cambio de Francia»; hay que creer que fueron laboriosas las negociaciones necesarias para cobrarlas, y que los accesos de fiebre que le retuvieron fueron bastante serios, pues no volvió a Riobamba sino el dos de febrero, con Jorge Juan que le había acompañado.

La Condamine aprovechó la ausencia de Godin para un reconocimiento al Oeste de la cordillera, en el Nuño Urcu y en el Quilotoa, con la esperanza de unir un punto del Litoral con la triangulación, a fin de determinar las alturas absolutas de los vértices de éstos. Las nubes hicieron inútiles sus trabajos y preparativos.

En noviembre y diciembre Bouguer, ayudado de La Condamine, hizo en el Chimborazo sus célebres observaciones para determinar la realidad de la atracción newtoniana: puso en evidencia la desviación de la vertical debida a la enorme masa de la montaña, por la consideración de las diferencias entre las alturas meridianas de las mismas estrellas observadas en dos estaciones vecinas del volcán: Conturpalti y el Arrenal, dando así principio al método que debían aplicar más tarde Maskelyne y Hutton (1775-78), James y Clarke (1856), para la determinación de la densidad media de la tierra.

Fué en el Pichincha y en el Cotopaxi en donde los trabajos se hicieron particularmente penosos, pero sobre todo en el Azuay, uno de los nudos montañosos transversales de más difícil recorrido. Merecen leerse las páginas que La Condamine y Ulloa consagran al paso del Azuay. Nada mejor que citar algunos pasajes del primero: «Partía el 2 de marzo, de Chusai: pasé ocho días por los arenales y los pantanos, sin encontrar más albergue que las cavernas excavadas en la roca. Recorrí todas las emiencias del Azuay una después de otra y levanté su plano, a fin de que pudiéramos determinar con conocimiento de causa el punto que buscábamos. El día siete coloqué una señal sobre la punta del Naupan, desde donde me aseguré que se veía todos los puntos necesarios. Así se reconoció después, pero una mala comprensión fué parte para que no se utilizase esta señal: la de Sinasaguán que fué sustituida a la mía, no se colocó sino más de un mes después.»

Llegué el 27 de Abril por la tarde a Sinasaguán, que no es inferior al pico del Pichincha sino con 90 toesas. Al día siguiente, a la salida del sol corrí a la señal que se hallaba sobre una roca en donde no se había podido colocar la tienda: el tiempo era claro y sereno; descubrí el más bello horizonte que se pueda ver: me encontraba precisamente en medio de las dos cadenas de montañas de la cordillera, que se extendían al Norte y al Sur hasta perderse de vista. Distinguía claramente el Cotopaxi a cerca de cincuenta leguas de dis-

taucia. Las montañas intermedias y sobre todo los valles vecinos se me ofrecían a la vista a vuelo de pájaro como en una carta topográfica. Si mi cuarto de círculo hubiera llegado tan pronto como yo, me habría librado en una mañana de la más laboriosa de nuestras estaciones. Insensiblemente la planicie se cubrió de un vapor ligero, ya no percibía los objetos sino a través de un velo transparente que no permitía divisar, de manera clara, sino los vértices de las más elevadas montañas. A medida que se levantaba el sol, las nubes se elevaban: pronto me envolvieron, a penas podía distinguir mi cuarto de círculo que llegó en el momento en que me era inútil.....

La noche del 29 al 30, hacia las dos de la mañana, hubo una tempestad mezclada de granizo, nieve y rayos. Nos despertamos con un terrible ruido: la mayor parte de las picas estaban arrancadas; las rocas que habían servido para asegurarlas, rodaban unas sobre otras; las paredes de la tienda, desgarradas y tiesas con el hielo; sus amarras, rotas y agitadas con el viento furioso, se golpeaban contra los palos que la sostenían y amenazaban cubrirnos con sus despojos. Nos levantamos con precipitación para poner orden. Los indígenas que cuidaban de las mulas y los mestizos a quienes obedecían, se habían quedado en una gruta bastante distante de nosotros: no nos hubieran sido de gran ayuda, pues, habíamos visto cómo en semejante caso, entumecidos por el frío, se envolvían en sus mantas y no trataban sino de encontrar abrigo sin preocuparse por nada más. Bouguer y yo con dos muchachos más logramos al fin a la luz de los relámpagos prevenir el mal más inminente, como era la caída de la tienda en la que el viento y la nieve penetraban por todas partes. Al día siguiente hicimos levantar otra un poco más baja y mejor resguardada.

A pesar de este cuidado, tampoco tuvimos tranquilidad en las siguientes noches. Tres tiendas levantadas con el trabajo que se puede imaginar, a causa del viento y del terreno arenisco y de roca, corrieron igual suerte: dos travesaños fueron rotos; mi cuarto de círculo que estaba cerca de la señal fue arrojado al suelo, fulizmente sin daño: nuestros indígenas cansados de raspar y sacudir la nieve que cubría continuamente la tienda, fugaron uno después de otro; los caballos y las mulas, a las que se dejaba en libertad, según costumbre del país, para que buscaran su pasto, se refugiaron, por instinto, en las quebradas. Se encontró al caballo del que antes he hablado anegado en un torrente, en el que seguramente el viento le había precipitado. Don Jorge Juan y Godin que formaban el otro grupo de observadores, participaron como nosotros de las fatigas de esta estación penosa y no sufrieron menos aunque estuvieron acampados en un lugar más bajo. En estos mismos días y en este mismo sitio, recibí cartas de Francia en las que se nos compadecía por los grandes calores a que se nos creía expuestos.....

Llegué por la tarde a Cañar, a un sitio grande poblado por españoles, a cinco leguas al sur del Azuay. Viendo de lejos las nubes, los truenos y rayos que duraron muchos días y la nieve que caía sin descanso y que cubría la cima de la montaña, en la que se sabía que estábamos acampados, la violencia de la tempestad en la planicie y las ponderaciones que en semejantes casos son comunes, mucha gente creyó que habíamos perecido. No era la primera vez que se aseguraba esto. En la ocasión de que es

toy hablando se hicieron en el Cañar rogativas públicas por nosotros : por lo menos, así se nos aseguró »

En el momento mismo en que los Académicos, después de trabajos penosos en la cordillera, descansaban un tanto en Cuenca, preparándose para las observaciones astronómicas, Séniergues su cirujano fué asesinado por venganza en un motín contra los franceses, provocado por un rival, al que había suplantado en los favores de una belleza del lugar (28 de Agosto de 1739). Este drama ha dado ocasión a apasionadas disputas. No hay que leer únicamente el relato en La Condamine, sospechoso de indulgencia para su compatriota. Nos parece que el historiador González Suárez es el que con más imparcialidad ha señalado la parte que en el acontecimiento tuvieron la conducta e imprudencias de Séniergues en esta explosión de odio contra extranjeros, naturalmente poco simpáticos a una poblada ignorante. Lo que sin disputa fue odioso es la impunidad para los asesinos. Los generosos esfuerzos de La Condamine se estrellaron contra la inercia de las autoridades judiciales, cuyo aparente celo era pura hipocresía.

4. — LA ASTRONOMIA

(Agosto 1739 a 1743 - 44)

La historia de la Misión se vuelve más confusa y más difícil de seguir. Se ha realizado en su mayor parte lo más penoso del trabajo, pero no lo más difícil, científicamente hablando. Los Académicos van a pasar tres años enteros antes de poder determinar la amplitud total de su arco, trabajo que apenas duró algunas semanas para el nuestro. Sus instrumentos y sus métodos se hallan sujetos a exámen, ya veremos por qué; ellos lo saben y tratan de limitar las causas de error. Hay que alabar su conciencia y probidad científica. Pero se han acostumbrado al país y ya no se encuentran sin duda tan mal, tanto más cuanto que su permanencia la hacen en sitios en que la vida es más suave en la cordillera, Quito, Cochasquí, Mira, Tarqui, Cuenca. Se interesan por cosas extrañas al objeto principal de su expedición. Bouguer parece que es el único que estuvo siempre absorbido por las observaciones y los cálculos y que se mezcló muy poco en la vida del país, habiendo dejado que La Condamine se ocupara en las numerosas cuestiones que el cuidado de la Misión imponía. Es Bouguer quien tomó sobre sí en julio y agosto de 1740 la ingrata tarea de un viaje a las regiones no exploradas del oeste de Quito, viaje indispensable para determinar la altura absoluta de las estaciones. Los demás estaban preocupados con asuntos personales, y es difícil creer que no hayan abandonado un poco su principal trabajo.

Séniergues había dado ejemplo ausentándose largo tiempo para un viaje a Cartagena, en donde había «asegurado con su industria una fortuna, de la que había sentado los primeros fundamentos, gracias a la habilidad en su arte».

La Condamine, a más de su «gran proceso con las estrellas», tenía cuatro más, relacionados con el asesinato de Séniergues y uno con los oficiales españoles.

Estos habían juzgado injuriosas para la nación española y Su Majestad Católica, las inscripciones puestas por La Condamine sobre dos pirámides, construídas, con mucho trabajo, bajo su dirección, en los extremos de la base de Yaruquí. Los nombres de los oficiales españoles y los de los Ministros de España no constaban allí. Ciertamente estos procesos se relacionaban de cerca con la Misión, pero otros tres y una «discusión» sostenidos al mismo tiempo por La Condamine, no debían tener con ella sino una relación muy lejana. Bouguer nos dejó entender que su colega estaba demasiado distraído en el Perú «por esas ambiciones de fortuna que allí suelen ocupar a casi todos los hombres».

Godin muy endeudado tentaba por su parte en vano, en febrero de 1742, de cambiar el curso del río Pisque para encontrar allí la carga de una mula «de los galones» caída en el torrente, o sea 400.000 libras oro.

Godin des Odonnais partió para Cartago el 30 de octubre de 1740 para arreglar algunos negocios de la Misión; a su regreso se separó de esta Misión con Isabel Casamayor, hija de M. de Grandmaison, francés nacido en Cádiz, cuya casa era en Quito el centro de reunión de la Misión Francesa.

En cuanto a los oficiales españoles, graves acontecimientos políticos les alejaron por dos veces. En octubre de 1739, una guerra de origen económico, impuesta por la opinión pública al Ministro Walpole, fue declarada por Inglaterra a España. El creciente comercio inglés quería abrirse mercados en la América Española, a donde tenía, sólo después del tratado de Utrech, derecho de enviar un navío por año. Inglaterra lanzó contra las colonias de su rival armamentos formidables: Anson fué encargado de atacarlas por el sur, doblando el cabo de Hornos, en tanto que Vernon debía destrozar los establecimientos de las Antillas (tomó Portovelo pero fracasó delante de Cartagena). La emoción fué viva en Quito y Lima; el tesoro de los galones que acababa de ser embarcado en Lima, fué desembarcado a toda prisa en Guayaquil y llevado a Quito. El 9 de agosto de 1740 «entró a esta ciudad cargamento de oro y plata en muchos centenares de mulas, y Quito fué en este momento depositaria de la mayor parte de las riquezas del Nuevo Mundo». En octubre, Juan y Ulloa fueron llamados urgentemente a Lima y empleados por el Virrey en trabajos de defensa; como la flota española no encontró a los enemigos, pudieron regresar a Quito después de once meses de ausencia. En el momento mismo en que se aprestaban a observar en Mira, en diciembre de 1741, Anson que había desembarcado en la isla de Juan Fernández, se presentó delante de Paita y tomó, saqueó e incendió este puerto. A toda prisa Juan y Ulloa fueron a Guayaquil que se creía amenazado, sin causa, pues Anson se alejaba, por el contrario, de este puerto para volver a Europa por las Indias, después de un viaje de circunnavegación, que ha quedado célebre. Poco después, llamados de nuevo a Lima Juan y Ulloa, debieron tomar el comando de dos fragatas y dirigirse a la costa de Chile para hacer frente a toda nueva empresa de los ingleses. No fué sino en los comienzos de 1744 cuando pudieron prolongar sus triangulaciones al norte hasta Mira y hacer allí observaciones astronómicas.

En medio de tantas penalidades la salud se quebrantaba. De Jussieu tuvo una fiebre maligna bastante seria que le llevó «a poner en orden sus negocios y su conciencia» La Condamine sufre síncope, y desde enero de 1741 una sordera que le durará toda la vida. A pesar de su «género de vida muy filosófico», Bouguer sufre de gota (mayo 1741), Godin sufre de tercianas (agosto de 1741).

Es lícito creer que al propio tiempo se agriaron los caracteres. Bouguer lleva a cabo observaciones secretamente durante seis semanas en Quito, en un lugar apartado, sin que los demás nada sepan (noviembre de 1740). Le vemos, después de haber prestado su sector a La Condamine, negarle el tiempo necesario para terminar algunas observaciones, pedirle con brusquedad el instrumento, inutilizando el trabajo de su colega (diciembre de 1740). Bien que vecinos uno de otro en Quito, los Académicos se comunicaban por escrito (enero de 1741, enero de 1742). En marzo de 1741 Godin reusa comunicar sus resultados a los otros, y como éstos no quieren partir antes de estar seguros de que todos han encontrado para la longitud del grado números poco más o menos concordantes, La Condamine imagina un extraño expediente que consiste en no comunicarse sino «el minuto del grado en número redondo de toesas, sin declarar la fracción».

En abril de 1743, mientras que la Condamine continúa sus observaciones en Tarqui, con el fin de obtener un mayor número de observaciones simultáneas, que correspondan a las de Bouguer en Cochabambá, éste se halla ya desde enero, de regreso. No es de admirar que estos observadores preocupados con mil cuidados, fatigados, agriados y desunidos, actuando cada uno por sí y reducidos cada vez más, como lo veremos, a emplear instrumentos imperfectos y a tener en cuenta en sus cálculos fenómenos recientemente descubiertos y todavía mal estudiados, se hayan visto obligados a prolongar tres años más su permanencia en el país, antes de tener seguridad sobre el valor de los resultados obtenidos.

Una vez calmada la emoción que causó el asesinato de Séniergues, Bouguer y La Condamine comenzaron sus observaciones astronómicas en Tarqui, el 18 de octubre de 1739, debiendo durar éstas casi tres meses hasta el 13 de enero de 1740. Al mismo tiempo Godin y los dos oficiales españoles observaban en Cuenca. Con mucha prisa, a fin de terminar lo más pronto, Bouguer y la Condamine se trasladaron a la extremidad norte de su meridiano, a Cochabambá, e hicieron allí las observaciones necesarias (19 de febrero - 25 de abril), los meses de julio y agosto los ocupó el viaje de Bouguer al occidente de Quito. A su regreso, como La Condamine, terminó todas las observaciones que tenía que hacer; la partida parecía próxima después de haber arreglado los negocios más urgentes en Quito.

Pero apenas se halla Bouguer de vuelta, Godin que ciertamente era el observador más diestro entre sus colegas, lejos de partir al norte para terminar él también su trabajo, vuelve a partir a Cuenca con Juan y Ulloa: ha sospechado que había errores en sus primeras observaciones de Cuenca y ha atraído la atención de los demás hacia este punto delicado; repite sus observaciones en agosto y setiembre y vuelve a Quito (3 de octubre). Bouguer y La Condamine inquietos desde su partida sobre la

exactitud de su propio trabajo, pasan todo el fin del año en Quito en tanteos y en observaciones sobre el lugar, que confirman sus inquietudes. Se decide que Godin irá a ocupar la estación norte de Mira, mientras que Bouguer volverá a rehacer la del Tarqui.

Bouguer parte para Tarqui el 9 de febrero de 1741 y no regresa sino el 3 de enero siguiente, habiendo observado del 5 de marzo al 4 de diciembre. Godin que había partido más tarde (10 de abril) regresa más pronto (19 de agosto). No lograrán, como lo habían esperado, observaciones simultáneas de la misma estrella, las mismas noches en las dos estaciones, pero Bouguer ha adquirido la certeza de que sus observaciones y las de La Condamine en 1739 - 40, adolecen de graves errores y que la amplitud encontrada tiene un error talvez de 30''; reconocen ambos que son absolutamente indispensables observaciones simultáneas en las dos extremidades del arco. Inmediatamente Hugo se pone a construir un nuevo sector que está listo en junio, Bouguer parte de Quito el 18 de julio, y observa en Cochasquí desde fines de agosto hasta enero de 1743. La Condamine detenido por numerosos asuntos, se despide para siempre de Quito el 4 de setiembre, y observa en Tarqui desde fines de noviembre hasta abril de 1743. Cada uno de ellos tomará diverso camino de regreso.

En fin, al comenzar 1744 los oficiales españoles que no han podido participar en las observaciones de Godin al norte de su meridiano, llegan a Mira el 22 de Marzo y observan allí hasta el mes de mayo.

5. — EL REGRESO

La disputa de Bouguer y La Condamine

Así se había disuelto la expedición; dos de sus miembros habían muerto y entre los sobrevivientes ninguno regresó a Europa acompañado de ótro.

Godin que desde agosto de 1741 había terminado sus observaciones, quedó retenido en Quito por sus deudas: sus colegas le excusan diciendo que habían sido contraídas en nombre de la Misión, pero, ¿no era en este caso poca gentileza dejarle sólo a él toda la responsabilidad? Aceptó en julio de 1744 la plaza de «Primer Cosmógrafo de Su Majestad Católica» y una cátedra de Matemáticas en Lima, en donde vió el famoso temblor del 28 de octubre de 1746. Habiendo recibido fondos de M. de Maurepas en 1747, «lo que le puso en situación de pagar sus deudas», regresó atravesando Buenos Aires y pasando por Río de Janeiro, en donde encontró a La Caille que se dirigía para el Cabo. Llegado a Francia en noviembre de 1741, no se quedó sino muy poco tiempo y terminó sus días en 1760 como profesor en Cádiz.

Bouguer salió de Quito el 20 de febrero de 1743, descendió el valle del río Magdalena hasta Cartagena; y pasando por San Francisco llegó a París a fines de junio de 1744. Murió en 1758.

La Condamine, que de largo tiempo atrás acariciaba el proyecto de regresar por la vía del Amazonas, salió de Tarqui el 11 de mayo de 1743. Después de haber dado la vuelta por Zaruma para evitar el encuentro con los asesinos apostados por los cómplices del asesinato de Séniergues, llegó

a Jaén por los caminos del valle del río Chinchipe, que nos describe como espantosos. Se embarcó en el Marañón cerca del punto en que éste comienza a ser navegable (4 de julio) y franqueó el célebre Pongo de Manseriche, estrecho en que el río se abre un paso apenas del ancho de 50 mtrs. en las rocas. El 19 de julio se encontró en La Laguna con Don Pedro Maldonado que había venido de Quito por Canelos y el Pastaza, y que le esperaba en este lugar desde hacía seis semanas. Ambos descendieron el Marañón hasta el Pará, a donde llegaron el 19 de setiembre de 1743. Mientras Maldonado partía directamente a Lisboa, su compañero no llegaba a París sino el 14 de abril de 1745, después de haber llegado en la Cayena a Surinam y haberse embarcado en este puerto para Amsterdam en una embarcación de carga holandesa que por poco fué presa de un corsario inglés.

El viaje de La Condamine fué la primera exploración realmente científica del gran río descubierto 203 años antes por Orellana y después a menudo recorrido enteramente por los españoles y los portugueses. La Condamine nos ha dejado del curso del Marañón una carta que reemplaza ventajosamente a la del Padre Fritz (1707), por lo menos desde el punto de vista de la exactitud del tratado, ya que nó de la abundancia de las indicaciones. Las numerosas misiones españolas y portuguesas que se juntaban en esta época en el río en dirección a Loreto, facilitaron grandemente el viaje de La Condamine, cuya parte más penosa fué ciertamente el trayecto de Loja a Borja en la desembocadura del Pongo.

Se sabe que nuestro héroe murió en 1744 a consecuencia de una operación durante la cual rogó al cirujano que no fuera demasiado pronto, a fin de que no se le escapara ningún detalle y poder hacer una bella comunicación a la Academia sobre su propio caso.

De Jussieu logró que su talento médico se apreciara tanto en Quito, que en el momento que se preparaba a partir, un decreto de la Real Audiencia le prohibió salir de la ciudad, atacada entónces por la viruela. Recorrió toda la colonia, herborizando y formando bellas colecciones de historia natural; en el momento en que se preparaba en Canelos para descender él también por el Amazonas, recibió la orden de Maurepas de ir a Lima a reclamarle a Godin copia de sus observaciones, así como la famosa toesa del Perú que había servido de talón para todas las medidas de los Académicos. Hizo una parte del viaje de regreso con Godin; ambos atravesaron el Perú, la actual Bolivia, Tucumán (Argentina) y el Paraguay, luego se separaron. De Jussieu no volvió a Francia sino en 1771 y murió en París ocho años después. Verguieu cayó enfermo y no pudo salir de Quito sino en 1745. Sin temor de caer en manos de los ingleses (Inglaterra estaba en guerra no sólo contra España, sino también desde 1742 contra Francia) volvió por mar por Panamá y Las Antillas, llegó a París en los comienzos de 1746 y fué Ingeniero en Jefe de la Marina en Tolón.

Morainville y Hugo se hallaban todavía en Quito en 1749 ejerciendo su profesión. Sabemos por La Condamine que el primero murió cerca de Riobamba caído de un andamio. Godin de Odonnais nos ha dejado en una carta a La Condamine reproducida a menudo y fechada el 28 de Julio de 1773 en Saint Amand (Berri), un relato de sus propias aventuras y de las de su esposa, verdaderamente extraordinarias. Partido sin ella de



PEDRO BOUGUER

Físico y matemático notable. Nació en Croisier el 16 de febrero de 1698. Fue Miembro de la Academia de Ciencias de París. Formó parte de la Comisión enviada al Ecuador, donde realizó trabajos de la mayor importancia sobre desviaciones de la plomada, longitud del péndulo, etc. Su obra más importante es "La figura de la Tierra". Según el Dr. González Suárez, fue el sabio más notable de la Comisión de 1735.

Murió en París el 15 de agosto de 1758

Quito en marzo de 1749, siguió el mismo camino que La Condamine y llegó a Cayena en abril de 1750. El primero de Octubre de 1769 la señora Godin de Odonuais, con sus dos hermanos, el hijo de uno de estos un «llamado Médico francés» servidores, y treinta y un indígenas de escolta, se puso es camino para juntarse con su esposo por Canelos, tratando de descender por el Pastaza y el Marañón. Abandonada de los indios y del médico y habiendo visto a todos sus compañeros de viaje morir de hambre y de cansancio, logró ella, luego de sufrimientos inauditos, ganar Andoas en la confluencia del Bobonaza y del Pastaza; y después de mil peripecias, se juntó en Loreto con su padre el señor de Grandmaison, que había partido antes que ella, logrando en fin embarcarse en un navío portugués que su marido había enviado a su encuentro. Seis semanas más tarde estaba entre los brazos de este último en Oyapok (22 de Julio de 1700). El matrimonio Godin se quedó todavía cerca de tres años en Cayena y desembarcó en la Rochela el 26 de Junio de 1773, 38 años después de la partida de la Misión. Es difícil no quedar sorprendido por las oscuridades del relato de Godin de Odonuais, que insiste en detalles insignificantes; nos cuenta sin reirse que partió de Quito en 1749 por el Amazonas a «buscar para su esposa el camino más cómodo para una mujer» y pasa con rapidez sobre las ocupaciones que tuvo en Cayena durante veintiún años.

Los dos oficiales españoles se embarcaron en el Callao (22 de octubre de 1744) cada uno en navío francés distinto, a fin de que si uno de ellos moría en el camino, el ótro pudiera dar cuenta en España de los resultados de la misión. Doblaron el cabo de Hornos. El navío de Jorge Juan a consecuencia de averías se vió obligado a separarse del ótro y detenerse en Valparaíso; volvió por las Antillas juntándose, a partir de Santo Domingo, a un convoy de 47 navíos protegidos por una escuadra francesa. Juan llegó a Brest el 31 de octubre de 1745. Antes de regresar a España fué recibido por la Academia de Ciencias, que le nombró «asociado correspondiente».

El navío en que Ulloa se dirigía a España, navegando de conserva con otros dos, fué atacado como ellos en el Atlántico por dos corsarios ingleses con los que sostuvieron sangriento combate (21 de julio de 1745). Sólo el de Ulloa pudo escapar, pero al pretender refugiarse en el puerto de Luisbourg, en el Cabo Bretón (Canadá), se entregó en manos de los ingleses que acababan de tomar la plaza (13 de agosto de 1745). Ulloa, indignamente tratado, fué conducido a Londres; tuvo la desgracia de llegar en lo más álgido de la guerra civil suscitada por el pretendiente Carlos Eduardo; sin embargo logró hacerse poner en libertad y llegó a Madrid después de más de once años de ausencia (25 de julio de 1746.)

Viendo la serie de viajes y aventuras, dignas de tentar la pluma de un novelista, con los que se terminó la expedición, se complace uno en pensar que sus héroes fueron hombres de temperamento bien templado. En una época en que la especialización de los conocimientos no había llegado al grado que hoy alcanza, pudieron y supieron explorar en todo sentido el vasto campo que se ofrecía a su investigación científica: sin hablar de la medida del arco, trajeron de América cantidad considerable de documentos del más alto interés. La Condamine da, no sin

orgullo, de los suyos interminable lista en el prefacio de la *Introducción histórica*: determinaciones de la oblicuidad de la eclíptica, observaciones de los eclipses, determinación de las declinaciones de las estrellas en el hemisferio sur, estudio de la refracción terrestre y astronómica, observaciones de latitudes y longitudes, primeras observaciones en el mar con instrumento de reflexión (el octante de Hadley), observaciones del péndulo, de la velocidad del sonido, observaciones magnéticas, estudios sobre la dilatación, levantamiento de planos y cartas; nada se olvidó. Los trabajos sobre los indios y su historia, las ascensiones a los volcanes de la Cordillera, pusieron de moda en Europa una región hasta entonces casi sólo conocida por los españoles, científicamente inexplorada, y prepararon el camino a Humboldt y a sus sucesores.

Bouguer y La Condamine, ya distanciados en América, dieron después de su retorno el espectáculo de lamentables disputas; por lo menos tuvieron éstas la ventaja de hacernos conocer algunos nuevos detalles. Según la regla tradicional tocaba al más antiguo de los académicos escribir la historia de la expedición y hacer la presentación de los trabajos. A su regreso, Bouguer y La Condamine se contentaron con leer en la Academia relaciones sucintas de su viaje; el segundo se limitó a historiar su regreso por el Marañón. Pronto (1748) pareció el libro de los Españoles. Godin tardaba en regresar, ¿volvería algún día? Bouguer con el consentimiento de la Academia se decidió entonces a publicar la *Figura de la tierra*. Hemos dicho ya qué obscuridad reinaba en cuanto a las primeras observaciones de amplitud de 1739-40 y 41. La *Medida de los tres primeros grados del meridiano*, la *Introducción histórica*, publicadas en 1751, en las que La Condamine se extiende ampliamente sobre esta materia, llevaron ante el público una discusión abierta hacía largo tiempo en la Academia. El prefacio del segundo de estos libros que daba muestras de resentimiento contra Bouguer, puso fuego a la pólvora. Este último replicó con su *Justificación de muchos hechos que conciernen a las operaciones de los Académicos en el Perú para la medida de la tierra* (1752). La Condamine respondió con el *Suplemento al Diario histórico del viaje al Ecuador y al Libro de la medida de los tres primeros grados del meridiano*, alegato voluminoso en dos partes (1752 y 1754), en el cual no refuta menos de cuarenta y cuatro objeciones de su adversario. No les seguiremos en esta interminable discusión. La incertidumbre del principio sobre la medida del ecuador o la del meridiano, las primeras observaciones de amplitud, la manera costosa e inútil con las que según Bouguer transportó La Condamine su sector enteramente armado con la ayuda de cargadores indígenas desde Quito hasta Cuenca, en 1742, las múltiples ocupaciones de La Condamine que Bouguer parece haber soportado con impaciencia, todo es motivo de disputas.

Algunos, como La Gournerie, han manifestado su simpatía por Bouguer; otros como Delambre, han sido francamente favorables para La Condamine. Los dos Académicos habían pagado muy duramente con su persona la obra común, y cada uno podía reivindicar buena parte en ella; se siente tristeza al verles gastarse en recriminaciones inútiles. Bouguer era incomparablemente superior como matemático a La Condamine, y talvez también más seguro de sí mismo como observador; no se le puede verdaderamente reprochar la inexperiencia del principio:

parece que en vez de criticarle, como lo hace Delambre, por haber descubierto en América hechos que no ignoraban antes Astrónomos más ejercitados, se le debería felicitar por este resultado obtenido con sus propios recursos. Pero a Bouguer le faltaban las brillantes cualidades que habían hecho de La Condamine el alma misma de la Misión en un país en que los conocimientos matemáticos no bastaban para asegurar el triunfo: el conocimiento de los hombres, la aptitud para mandar a los indígenas, un celo y una energía infatigables en las circunstancias más difíciles. Es permitido creer que Bouguer no veía bien todo esto, pues se sentía un tanto eclipsado por su colega y parecía, como se le dijo un día a él mismo, que «no había venido al Perú sino acompañando a M. de La Condamine». Cometió sobre todo el error de haber apenas hablado en su obra capital, de una gran parte de sus observaciones, en lugar de explicar con franqueza y en detalle las razones, ciertamente excelentes, que le habían inducido a abandonarlas. Se limitó a escribir una *Justificación*. Desde que podía sospecharse, aún erróneamente, que se había apartado aunque fuera muy ligeramente de la más rigurosa probidad científica, era seguro que no tendría de su lado al público, si resultaba de ello algún disgusto: aparentemente es lo que sucedió.

Capitán G. Perrier,

Del Servicio Geográfico del Ejército.

Junio - julio de 1908.

(Versión directa del francés, para la GACETA MUNICIPAL, por J. Roberto Páez, de la Monografía "La Figure de la Terre" publicada en la "Revue de Géographie" Annuelle, Tome deuxième, Année 1908 — París, Librairie Ch. Delgrave).

X Elogio de La Condamine

POR EL ABATE J. DELILLE

ADVERTENCIA

Carlos María de La Condamine ingresó en la Academia Francesa el año de 1760; fué recibido en tan notable cuerpo literario por Buffon, que hizo del explorador, del sabio y del viajero, aprecio cumplido. Cuando murió La Condamine fué reemplazado en la Academia por el Abate J. Delille que el 11 de julio de 1774 tomó asiento entre los Inmortales. Según la costumbre, tuvo que hacer el elogio de su antecesor y escribió una de las más bellas páginas salidas de su pluma. El poeta de «Los Jardines», el traductor de las Geórgicas, de la Eneida y del Paraíso Perdido, pronunció el Elogio de La Condamine, que no sabemos si alguna vez se ha impreso en español.

Para este número de la «Gaceta Municipal» hemos creído hacer obra útil, traduciendo aquel elogio del texto francés tal como lo publicó en París Fermín Didot, en las *Obras Completas* de J. Delille que editó el año 1837. Dice así:

Discurso de recepción en la Academia Francesa, pronunciado el 11 de Julio de 1774

Señores :

Recordáis, sin duda, y este espectáculo impresionó mi juventud, recordáis el día en que M. de La Condamine, sentado por primera vez entre vosotros, recibió de M. de Buffon alabanzas tan nobles como merecidas. Se creía oír al intérprete mismo de la naturaleza celebrando a quien la había observado más constantemente y con más audacia la había interrogado; y valen tanto los elogios tributados por un grande hombre, que M. de La Condamine se creyó pagado de cuarenta años de trabajos y estudios con las pocas líneas de su ilustre amigo.

He aquí el orador que merecería su sombra. A falta de genio, he de apelar al interés que despertará siempre un nombre que no se puede pronunciar sin suscitar ideas de talento, de valor, de humanidad.

No iré a buscar en tema extraño a él materia de interés para vosotros: este recurso imaginado para suplir al poco pasto que para la curiosidad del público presenta la vida de la generalidad de los hombres de letras, confinados la mayor parte del tiempo en la penumbra del gabinete y en el círculo de sus estudios, es en este caso inútil, por la variedad de talentos de La Condamine, por la actividad increíble de su espíritu, la singularidad sorprendente de su carácter; por su vida, en fin, que habiendo bastado para tantos trabajos, bastaría para muchos elogios.

Abrazó M. de La Condamine al principio la milicia y se distinguió en ella por esa intrepidez con qué, luego, corrió tras la verdad. Las acciones de armas fueron para él objeto de curiosidad y su apetito natural por conocerlo todo aumentaba el peligro. Se le vió en una plaza sitiada, vestido con un color muy vivo, adelantarse para descubrir más de cerca el efecto de una batería de cañones, que justamente le hacía blanco de ella sin que él lo notara. De esta suerte el observador se mostraba ya en el guerrero, y talvez en lugar de decir que llevó a las ciencias su arrojo militar, sería más exacto creer que en el arte militar introdujo la curiosidad valerosa del filósofo.

La curiosidad insaciable fué su pasión dominante. Debe ser la de ese reducido número de hombres destinados a ilustrar a la multitud, que mientras los demás se esfuerzan por arrancar a la naturaleza sus frutos, trabaja en arrancarle sus secretos. Sin ese aguijón potente, la naturaleza permanecería para nosotros invisible y silenciosa; porque ella no habla sino para los que la interrogan; no se muestra sino a los que tratan de penetrarla; esconde sus misterios en los abismos, los sumerge en las tinieblas, los coloca en las alturas, los muestra bajo falsos aspectos. ¿Cómo llegarían hasta nosotros sus secretos sin la tenacidad valerosa de un pequeño grupo de hombres, que, dominado más imperiosamente por las necesidades del espíritu que por las del cuerpo, preferiría renunciar a sus beneficios antes que dejar de conocerlos, no los comprenden sino con la inteligencia y no gozan de ellos sino con el pensamiento? Esta cualidad, digo, fué dominante en la Condamine; volvía para él interesantes todos los objetos, curiosos todos los libros y apetecible el comercio con todos los hombres.

Se ha pretendido que esta curiosidad, preciosa para el sabio, se asemejaría algunas veces a la indiscreción del hombre de sociedad; pero esos pequeños lunares que se notan en el hombre ordinario se eclipsan en el varón célebre, con la consideración de las ventajas que saca la sociedad de sus mismos defectos, y es talvez el mejor elogio de La Condamine decir que llevó aquella pasión hasta el exceso.

No sé si me será dable seguirle en sus inmensas correrías, emprendidas a la vez con el ardiente deseo de instruírse y con el de ser útil. Contemplemos como visita el Oriente: se le ve correr de ruina en ruina, investigando en los subterráneos, consultando las inscripciones, tanto más interesantes cuanto más difíciles de leer; midiendo los obeliscos y las pomposas tumbas que parece quisieran eternizar a la vez la nada y el orgullo; en todas partes tras las huellas de la antigüedad, que dan la impresión de consolarse del abandono e ignorancia que las rodean, con el respeto de los extranjeros que las admiran.

Troya, cantada por Homero, atrajo, luego, sus miradas; pero sufrió un desencanto al visitarla, al ver un pequeño arroyo que antes fué el Simois y algunos escombros dispersos en la maleza: se vió obligado a ver como filósofo lo que habría deseado contemplar como poeta. Permaneció poco tiempo en Constantinopla. Un hombre como él no debió complacerse mucho en esa permanencia, pues, su amor por la gloria no se avenía bien en un país de esclavos. Avido de conocer debió estar poco satisfecho en una ciudad en la que su curiosidad experimentó que era imposible y hasta peligroso, según dicen algunas anécdotas, verlo todo.

Su pasión favorita fué sólo prelude de mayores empresas: tenía que distinguirse de la generalidad de los viajeros. Recorrer algunos Estados de Europa, conocer la etiqueta de sus Cortes, gustar las delicias del bello cielo de Grecia y los encantos de Italia, se llama comunmente viajar; La Condamine decía que eso era sólo pasearse. Europa en que la influencia del mismo clima, la asociación de las artes, los vínculos del comercio y sobre todo el deseo más epidémico que nunca de copiar a Francia, dan a todas las naciones un aire de familia, Europa debía ser pronto agotada por su avidez de conocer; el Continente no le bastaba y la sed de investigación de La Condamine se encontraba demasiado restringida en un sólo mundo. El año de 1735 propuso él antes que nadie en la Academia un viaje al Ecuador, para determinar, con la medida de tres grados del meridiano, la figura del globo. (1)

A propuesta suya fueron nombrados cuatro académicos para esta empresa grandiosa, tan gloriosa para ellos como para el Soberano y para el señor Conde de Maurepas, digno benefactor, durante su Ministerio, de las ciencias y las artes que en justa recompensa supieron embellecer la felicidad de su vida privada y de nuevo se hallan, por razones de Estado, regidas por tan digno maestro.

En tanto, pues, que Maupertuis, Clairault, Camus y Le Monnier partían a enfrentarse con las brumas del Norte, Godin, Bouguer y La Condamine, iban a soportar los ardores del Mediodía. (2)

Jamás los Soberanos hicieron nada tan hermoso en honor de la filosofía; jamás la filosofía meditó mayor esfuerzo: la investigación de la verdad iba a llevarse a cabo desde el Polo hasta el Ecuador.

Mientras los colegas de La Condamine se preparaban a soportar peligros y fatigas, él se prometía nuevos placeres. Su corazón se estremecía con la esperanza de conocer esos países que, a pesar del poco adelanto en lo moral y en lo físico que han anotado en ellos ciertos escritores, son tan fecundos en grandes y magníficos espectáculos y en donde los árboles se pierden en las nubes, los ríos son mares y las montañas ofrecen al viajero, a medida que asciende o que desciende, todas las temperaturas, desde los ardores de la zona tórrida hasta los fríos de la zona glacial; en donde la naturaleza, en fin, calentada de más cerca por el sol, da a los pájaros más vivos colores, a los frutos mejor perfume, más actividad a los

(1) Quien propuso en la Academia esta medición fué Godin. (Nota del traductor)

(2) Delille sigue aquí la idea, general en su tiempo, sobre el calor que debía reinar en el Ecuador, cuando en realidad si algo sufrieron los académicos fué del frío de las cordilleras. (Nota del traductor)

peces, prodigando a la vez sus productos ora admirables ora nocivos; sus más imponentes bondades y sus espantables horrores.

Este gran espectáculo no era sino secundario para La Condamine: su celo debía emplearse ante todo en la medida del meridiano. Sería difícil pintar acertadamente la magnitud de los obstáculos y la de su arrojo.

De la astronomía se puede decir lo que Fontenelle decía de la botánica, que no es una ciencia perezosa. Considerad de cuántas artes y conocimientos marcha acompañada y cuántos instrumentos lleva consigo. Condenada a alturas fatigosas, velando cuando todos duermen, activa cuando todo reposa, parece renunciar al sueño y a sus dulzuras, a la luz del sol y al comercio de los hombres.

Si tal es la vida de los astrónomos en las ciudades, imaginemos cual debió ser la de La Condamine en esos apartados países. Para pintarla bien necesarios serían los colores no ya de la elocuencia sino de la poesía; no sé si podré evitar el acudir a ella: por lo menos lo maravilloso no tiene aquí necesidad de ninguna ficción. A los fabulosos trabajos de Ulises, desterrado por la cólera de los dioses, en busca de su patria sobre la tierra y sobre el mar y escapando a los encantos de la Corte de Circe, se pueden oponer sin duda alguna los trabajos reales de La Condamine, que dejando a un lado las delicias de la capital y abandonando su patria para encontrar la verdad, atravesó vastos desiertos, a menudo sin guía, escaló montañas hasta entouces inaccesibles, amenazado de un lado por las masas de nieve de la altura y de otro por la profundidad de los precipicios; caminando sobre volcanes cien veces más terribles que los de nuestro Continente, y sintiendo sus exhalaciones, oyendo a veces sus rugidos subterráneos y presenciando cómo torrentes de lava se abrían camino en esas nieves a las que no había derretido el fuego del Ecuador.

Estos espantables fenómenos aguijoneaban su curiosidad en lugar de amedrentarla; parecía que el genio de la ciencia velaba sobre él. Mientras examinaba el volcán Pichincha, vió inflamarse a siete leguas de distancia el Cotopaxi, en el cual había estado en días anteriores; sin esta circunstancia, acaso llevado de su curiosidad habría sido digno émulo de Plinio en la muerte, como su imitador en vida.

Incrébles fatigas se juntaban a increíbles peligros: medir con la toesa en la mano una base inmensa; buscar a través de las rocas, de los declives y de los abismos los puntos para sus triángulos; plantar veinte veces en montes escarpados señales ya arrebatadas por los indios, ya arrancadas por los huracanes; pasar muchas noches bajo tiendas cargadas de nieve; no pocas veces arrancadas por los vientos; pasar de la dura alternativa del frío de las montañas al calor de los valles: he aquí cual fué su vida durante siete años.

¿Qué fuerza le sostenía en medio de tantos peligros y trabajos? Lo dice él mismo con el candor que es la virtud de los grandes talentos y de las almas bellas: en los montes cubiertos de nieve, lejos de las miradas de los hombres, pensaba en la estima de la Europa, en la estima, más dulce aún de sus conciudadanos; semejante a ese héroe que en medio de los peligros y de los combates exclamaba: ¡Oh Atenienes, cuánto me cuesta ser alabado por vosotros! una dulce perspectiva le hacía soportar el alejamiento de su patria, la inclemencia de las estaciones y el peso de tantas fatigas.

Y en tanto que él sacrificaba así su salud en aras de las ciencias, los habitantes de aquellos lugares le creían ocupado en descubrir oro en las montañas. ¿Cuándo la ignorancia le infería injuria semejante? Justamente en días en que para hacer frente a las necesidades de sus colegas, cuyos fondos se hallaban agotados, había vendido sus cosas, y lo que era más gran sacrificio, había dejado empeñados sus instrumentos astronómicos, para ir a Lima atravesando las Cordilleras y franqueando cuatrocientas leguas de caminos impracticables. Luego de haberse comprometido personalmente en la capital del Perú por una suma de veinte y cuatro mil libras, volvió con los mismos peligros y trabajos a reanimar con su presencia y socorrer con su celo a sus colegas: acción admirable en que un sabio desplegó el valor de un héroe y el particular la generosidad de un Rey.

El oro que iba a buscar con tanto trabajo, cuando lo necesitaba para sus descubrimientos, sabía desdeñarlo cuando no se ennoblecía con su uso y más aún cuando obstaba para su amor a la ciencia. En el momento mismo en que se preparaba para regresar a la patria con el fruto de las verdades adquiridas se le roba la caja que contenía el diario de la expedición y el dinero destinado al viaje. Inmediatamente avisa a todos que consiente en perder el dinero a condición que se le entreguen sus papeles. La condición fué aceptada y a pesar de la pérdida de suma considerable creyó haber encontrado un tesoro. Honrando esta elevación de alma y de carácter de La Condamine, honramos igualmente las ciencias sublimes en las que se ocupaba. No hay duda que el espíritu acostumbrado a contemplar la multitud innumerable de los astros desdeña las cosas terrestres y mira sólo como un punto este globo en el que nosotros encontramos dos mundos.

En trance de regresar a Francia delibera sobre el camino que escogerá. Ya se imagina uno que escogerá el más peligroso, si es el más instructivo y acaso sin ello, si es el que ofrece mayores dificultades. Forma el propósito de descender por el célebre río Amazonas, que, según dicen, debe su nombre a una sociedad de mujeres guerreras separadas de los hombres: sociedad que dadas nuestras costumbres debe hallar poco crédito entre nosotros, pero que es un poco menos inverosímil en esos lugares bárbaros, en donde los maridos hacen que todo el peso de los trabajos los soporte un sexo que está hecho no para cargar con ellos, sino para ayudarlos a soportar a los hombres.

La Condamine se embarca en el inmenso río, ancho de cincuenta metros en su desembocadura, ¡cuántos trabajos hubo de pasar antes de llegar al fin del viaje! Se fatiga la imaginación al seguir los pasos que no causaron su constancia. Le vemos con terror atravesar por puentes de venas tendidos sobre ríos caudalosos y rápidos; seguir en las montañas el curso de los torrentes y hacha en mano abrirse paso a travez de espesos bosques; costear precipicios, atravesar el mismo torrente veinte y dos veces en un sólo día en peligro de naufragar cada vez y con peligro de la vida temblando siempre por la conservación de sus escritos.

En el curso de estos viajes penosos el lector se recrea a veces con la contemplación de algunos cuadros por él descritos. Se detiene con placer en ese rancho compuesto de diez familias indígenas en donde en espera de una balsa pasó ocho días sin tener que temer ni ladrones ni curiosos:

CARTA DEL CORSO DEL MARAGNONE O SIA DEL GRAN FIVME DELL' AMAZZONI

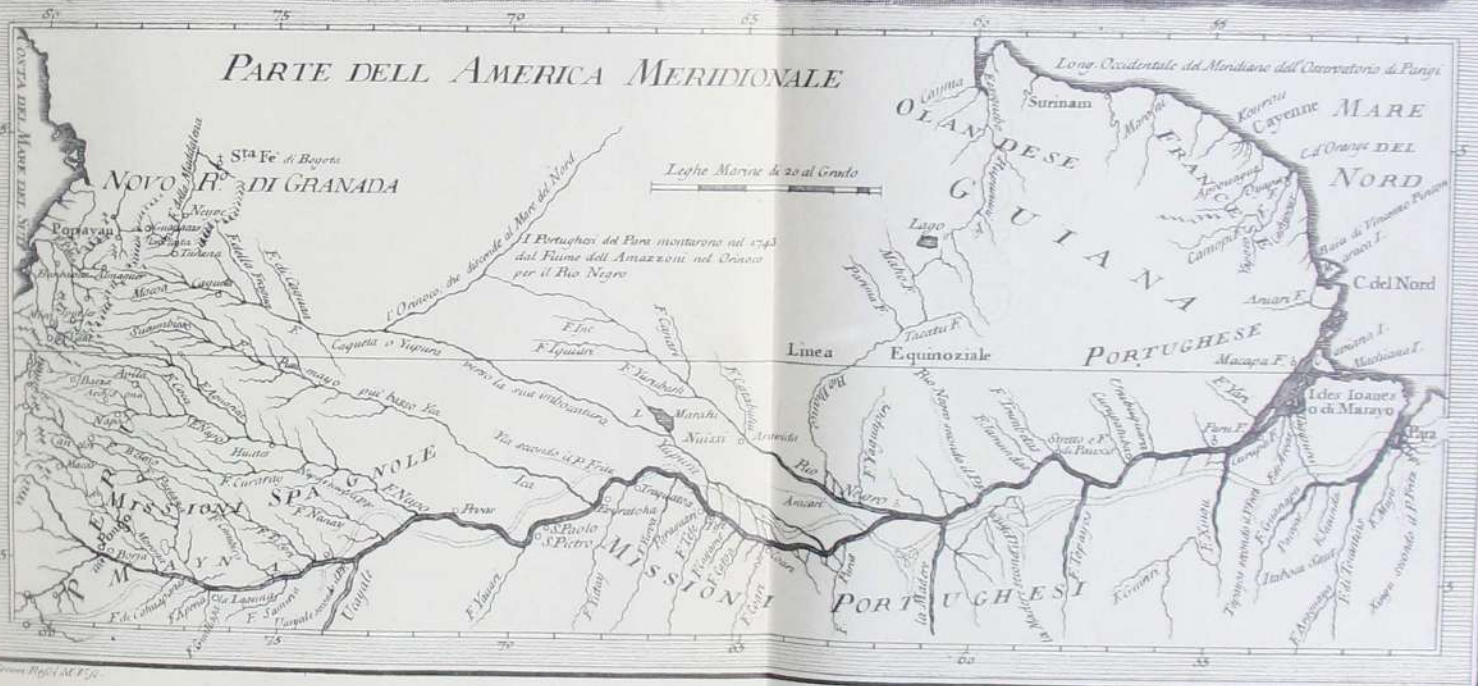
Ricavata dalla carta

che fu fatta nel 1743. e 1744. e sottoposta all'osservazioni astronomiche dal Sig.^o

de la Condamine della Accademia Reale delle Scienze

accresciuta col corso del Fiume Nero, e altre notizie carate dalle memorie dei più moderni Viaggiatori.

PARTE DELL' AMERICA MERIDIONALE



7. P. de la Condamine, 1744.

Talleres de reproducción del Servicio Geográfico Militar

estaba entre salvajes. Allí descansando por primera vez de tantas fatigas, compartiendo los inocentes placeres de los indígenas, bañándose con ellos, participando de los frutos de la caza y de la pesca, la libertad, el silencio, la soledad y la belleza del lugar, le hacían olvidar sus trabajos y el comercio con los hombres. Alabemos al hombre que hecho para brillar en medio de pueblos civilizados supo complacerse también en medio de salvajes: supone lo primero belleza de genio, lo segundo entraña sencillez de costumbres. Su partida no tuvo menos interés que su permanencia en estos sitios. Antes de dejarlos le vemos dirigir a la Academia un extracto de sus observaciones, que él llamó su testamento académico, y luego escoltado por sus fieles salvajes, embarcarse con sus instrumentos en el Amazonas exponiendo con más tranquilidad su vida desde que sabe que las ciencias perderán menos con su muerte.

No lo pintaré ahora abandonado a la corriente de ese inmenso río; chocando aquí con escarpadas rocas; arrastrado allá por torbellinos; detenido por una rama que impide el avance de su balsa, o ya franqueando el famoso estrecho del Pongo en donde las aguas más rápidas y más profundas corriendo bajo la oscura y tortuosa bóveda de sus bordes cerrados, con bramido que se oye desde grandes distancias, lanzaron su embarcación como flecha a travez de los salientes de los árboles y de las puntas amenazadoras de las rocas.

Tampoco le seguiré después de su trayecto de quinientas leguas sobre el Amazonas entrando en el Pará, ancho de tres leguas, encallando en un banco de arena y obligado a esperar siete días hasta que las grandes mareas le pusieran a flote con una oleada más terrible que la que le había hecho encallar y salvado por donde debía perecer. Ni describiré las tempestades que soportó, las naciones desconocidas por donde pasó, los peligros en fin que le amenazaron mientras como tranquilo observador, sólo en medio del desierto, con tres indios por toda compañía, manejaba la brújula, la sonda y el barómetro.

Hay que confesarlo: leyendo estos relatos en sus Memorias, da tentación de olvidar sus trabajos para tener envidia de sus goces. Ignoró el fastidio, azote de esos viajeros que encerrados tristemente y desplazados sin movimiento recorren los lugares sin visitarlos y después de algunos meses de fastidio estéril no sienten ni el placer del regreso. Variadísimos cuadros ofrecían a su mirada los ríos y sus orillas: aquí animales desconocidos, más allá plantas nuevas; ya pueblos igualmente originales en su vestuario y en sus costumbres; ora restos de naciones antes florecientes, dispersas en desiertos que fueron otrora imperios; en fin, tantos otros objetos expuestos silenciosamente ante su vista en esas soledades inmensas por donde viajaba la filosofía por primera vez. Todo pagaba tributo a su curiosidad, y como esos vastos ríos en que viajaba reciben a cada instante nuevos ríos que aumentan su caudal, así en su navegación de mil doscientas leguas acrecía incesantemente el tesoro de ideas y conocimientos.

Los que en sus Estados quieren hacer florecer las ciencias, tienen aquí la muestra de los viajes que deben fomentar, y tienen también aquí su ejemplo los que con viajes fecundos quieren instruir a los demás: ¿por qué apresurarse a arreglar el mundo antes de haberlo conocido y por qué introducir la incertidumbre y el azar entre el hombre y la ver-

dad? Dejemos ya los sitios conocidos y vayamos a las regiones ignoradas. Allí nos espera un fondo inagotable de observaciones nuevas; allí veremos al hombre y a la tierra cultivados a medias, medio salvajes, luchando contra las instituciones y las artes y ofreciendo el contraste de la naturaleza brutal e inculta y de la perfeccionada o corrompida. Pero hay que darse prisa: las conquistas de las ciencias y las artes disminuyen el imperio de lo desconocido: la imagen del mundo primitivo se esfuma por doquiera: un poco más y ese gran espectáculo habrá desaparecido.

Tales fueron los viajes de La Condamine. No creo exagerar si aseguro que a Locke y a Descartes les hicieron falta unos semejantes; porque en cuanto a Newton y hablo sólo de las verdades físicas, las que otros habían ido a buscarlas lejos, él las había adivinado en su gabinete.

Después de este gran viaje, parecía que ningún lugar del mundo podía despertar su curiosidad; pero no había visitado Italia, no había visto Roma. ¿Quién puede vanagloriarse de conocer el mundo, sin haber visitado esa ciudad interesante para siempre por sus victorias, por sus desastres, por su magnificencia y por sus ruinas; depósito de las artes de la antigüedad, cuna de las artes naciente; dominadora antes del mundo por las armas, dominadora hoy por la religión, y que mejor que ninguna otra puede ostentar el nombre de ciudad eterna?

Allí fué recibido La Condamine con distinción por el Papa Benedicto XIV, cuya franca alegría y dulce afabilidad parecían hacerle olvidar su rango, porque sentía que su verdadera grandeza no sufría con ello. Este Papa fué gran amigo de los extranjeros, que de él hacían el primer objeto de su curiosidad y de su admiración en Roma, en especial de los franceses, y tan estimado llegó a ser de los ingleses que han llegado a colocar su busto en el Museo de Londres, en donde parece como que triunfara del odio nacional; fué también por sus luces y virtudes gloria de la Roma moderna como hubiera sido digno de la antigua Roma. A La Condamine le concedió lo que podía serle más grato: su retrato y el permiso para que se casara con su sobrina.

No hubiera quedado contento si en Roma hubiera visto sólo lo que otros habían conocido. Hizo investigaciones felices sobre las antiguas medidas, que por largo tiempo preocuparon a los sabios: el académico de la de Ciencias trabajaba para la Academia de Bellas Artes. Esta variedad de gustos y de conocimientos era lo que distinguía más a La Condamine entre todos los viajeros.

La mayor parte no gusta ni ve sino su objeto favorito: el botánico sólo busca las plantas; el geógrafo la posición de las ciudades; el anticuario las inscripciones: La Condamine veía y amaba todo. Este mérito sobresale en su viaje a Italia, el país más fecundo en todo género de observaciones, hecho para complacencia del pintor, por sus obras de arte y sus sitios pintorescos; para el arquitecto por sus monumentos antiguos; para el naturalista por la variedad de sus productos y en especial para el hombre de letras que hallando por doquiera la imagen de los grandes hombres que con sus escritos instruyeron su infancia y recorriendo los lugares que oyó desde los primeros años, cree hallar en todas partes rostros conocidos y viajar en su propia Patria.

El Vesubio atrajo poderosamente su atención; lo describió en prosa como Virgilio el Etna en verso. Después de lo que había visto en América, el Vesubio no podía sorprenderle, pero este volcán se había tragado dos ciudades célebres; había ahogado monumentos de arte y había hecho perecer uno de los más bellos ingenios de Roma, y esto sólo le volvía más interesante que todos los del Nuevo Mundo.

Nada diré de su viaje a Inglaterra que no hizo público. Fácil es suponer que el hombre más singular de Francia debió haberse complacido mucho en el pueblo más singular de Europa: en efecto, había alguna analogía entre este hombre y ese pueblo, pero fué interrumpida por un acontecimiento en sí vanal, pero que La Condamine dado su carácter consideró de importancia. Tuvo que lamentar una pequeña injusticia, de la que no obtuvo reparación, por la tolerancia que reina en policía de Londres. Una policía muy rigurosa chocaría con la libertad de ese pueblo tan celoso de su independencia y tan digno de ella. Este gran principio expuesto por uno de sus poetas «que hay males que son bienes y que los inconvenientes particulares son ventajosos para la comunidad», les parece tan aplicable a la economía política como a la del mundo; allí ciertos desórdenes son tolerados casi por la prudencia de la legislación, como en otras partes son proscritos por la de la policía. La Condamine no quiso comprenderlo así: irritado por no haber obtenido justicia lanzó por la prensa un llamamiento a la nación y en medio del pueblo que respeta más el poder de las leyes y los derechos del hombre dijo que extrañaba los desiertos y la vida de los salvajes. Esta profunda impresión que le causaba la injusticia aparente o real, no era en él fruto del amor propio herido, sino amor profundo de la equidad. Este sentimiento tan hondamente gravado en su alma le ha inspirado acciones memorables. En su viaje al Levante, antes que entregar al Cadí de Baffa un depósito de dinero que se le había confiado, se le vió defenderse contra sesenta hombres, desafiar los tiros de fusil, aún el cañón y llevado ante el Cadí, imponerse con su firmeza, arrancarle excusas por sus amenazas y en una palabra hacer respetar los derechos de propiedad en el país de la usurpación y los de la libertad en el de la esclavitud.

¿Quién puede leer sin conmoverse lo que hizo en el Nuevo Mundo por la memoria del desgraciado Séniergues, asesinado por una poblada que se levantó contra los franceses? La imagen de ese infortunado compañero de viaje y de peligros, herido a su vista en una fiesta pública, no le abandonaba jamás; le perseguía en las montañas teatro de sus trabajos, como el remordimiento debe perseguir al culpable; bajaba de ellas para demandar justicia en nombre de sus manes; abandonaba sus bases sus triángulos y sus meridianos, para esclarecer con alegatos y excitar con peticiones a los jueces prevenidos o tímidos. Durante tres años no dejó de reclamar justicia. He aquí rasgos de humanidad, de entusiasmo, de olvido de sí mismo que deberían repetirse a menudo en este siglo del vil interés en que las almas secas, privadas de aquellos sentimientos que distinguían antes a la sociedad, ciegas a la belleza severa de la virtud, sordas al reclamo

de la posteridad y oyendo sólo la voz del interés momentáneo y personal tienen la desgracia de ignorar el placer de las privaciones y el goce de los sacrificios.

La Condamine merecía pertenecer a la Academia Francesa: sus conocimientos eran vastos, su estilo puro, noble y sobrio; cultivó la poesía, ese arte encantador que ha seducido aún a los más grandes filósofos: a Platón entre los antiguos, a Leibnitz entre los modernos. En este mismo sitio, poco antes de su muerte, oyendo el público poesías compuestas por él le retribuyó con aplausos que no fueron conocidos por La Condamine sino por el aviso amistoso que tuvo de ellos, pero que perdidos para sus sentidos no lo fueron para su corazón. En sociedad dejaba escapar versos amables, cuya alegría y facilidad debe perdonar la crítica, en especial cuando son únicamente esparcimientos de mayores trabajos. Cuando en rica y fértil cosecha se encuentra algunas flores no se exige que tengan el color y perfume de las que se cultivan en los jardines.

Sus últimos días se vieron amargados con diversas dolencias. La que más le hacía sufrir era la sordera, porque contrariaba su pasión favorita. Los que sabían la causa de ella no podían verle sin un sentimiento de respeto. Yo mismo ví algún tiempo antes de su muerte a este filósofo, víctima de su celo por las ciencias, con esa especie de veneración que inspiran los guerreros que fueron mutilados por servir al Estado.

Sin embargo, la causa de sus enfermedades era su consuelo. En el reposo honrado de sus últimos días veía con el espíritu la rica variedad de objetos que había contemplado con sus ojos.

Pero su más dulce consuelo era el afecto de su esposa. El himeneo, nunca tan respetable como cuando una mujer joven endulza los últimos días del esposo cuya vida se consagró al bien público. La suya amaba en él al marido virtuoso y respetaba al ciudadano útil. La inquietud impetuosa de La Condamine que parecía a veces mal humor, lejos de restar su ternura la volvía más ingeniosa. Le consolaba de los males del cuerpo y de las penas del espíritu; de sus temores y de sus inquietudes; de sí mismo y de sus enemigos. La felicidad que acaso le faltó en sus inmensas correrías la encontraba junto a un corazón lleno de ternura que sabía imponerse por el constante amor del deber y por los exquisitos cuidados que no podía inspirar el sentimiento pasajero del amor. A ruego suyo había comenzado La Condamine a escribir su vida. Se debe lamentar que no la haya terminado: en ella habríamos encontrado la buena fe de la historia y el interés de la novela. Su vida fué fecunda en aventuras, casi todas originadas en el temple especial de su carácter; porque el imperio del azar es menos grande de lo que se piensa, y los acontecimientos extraordinarios no suelen ocurrir a las almas vulgares. ¿Podían hallarse ausentes de la vida de quien fue el caballero y a veces el héroe de la humanidad y de la filosofía?

El mismo entusiasmo y la misma curiosidad que le habían hecho exponer la vida tan a menudo han acelerado su muerte: la vió aproximarse no diré sólo con intrepidez sino con despreocupación. No era la incredulidad estúpida que trata de aturdirse en estos úl-

timos momentos, era la poca atención de un hombre intrépido y ardiente cuya alma se prenda y se apasiona hasta el último aliento de todo lo que le rodea, que se apresura a vivir y cuya actividad no termina sino con él.

Así me figuro yo a este hombre célebre, descrito mucho mejor ciertamente por el digno Secretario de la Academia de Ciencias, que teniendo que encontrar en el mismo hombre al escritor y al filósofo, llenó su cometido como filósofo adornado de muchas luces y como escritor elocuente.

Si nuestro héroe tuvo conocimientos más extensos que profundos; si hubo en su espíritu más actividad, de esa que va a posarse en diversos objetos, que penetración paciente para perseguir hasta el fin el tema propuesto; si en una palabra otros han dejado descubrimientos más sublimes para la filosofía, nadie dejó mejor ejemplo a los filósofos.

Don Pedro Vicente Maldonado (1)

A Don Pedro Vicente Maldonado es a quien debemos la mejor CARTA GEOGRAFICA, que de la antigua Presidencia de Quito y hoy República del Ecuador, se haya levantado hasta ahora. Varios mapas de nuestra República se han trazado después, pero el de Maldonado continúa siendo todavía, sin disputa, el más completo, el más exacto, el más fiel, el mejor trazado. La Condamine lo tuvo como documento precioso para la Geografía descriptiva de América, y Humboldt lo elogió calificándolo de una de las mejores cartas geográficas, que de las posesiones europeas ultramarinas se tenían entonces, y el tiempo no ha desmentido el elogio de aquel insigne sabio.

El mapa de Maldonado es obra de un criollo riobambeño, de mediados del siglo décimo octavo. ¿Dónde aprendió ese criollo las matemáticas? ¿Dónde estudió la geografía? ¿Quién le inició en la astronomía? ¿Cómo supo manejar instrumentos de ciencias, que eran desconocidas en la oscura colonia de Quito? . . . Maldonado estudió en el Colegio Seminario de San Luis de Quito; pero ¿qué aprendió allí? — Lo único que entonces se en-

(1) De la "Ilustración Ecuatoriana", Revista quincenal de Ciencias Artes y Letras, — Año primero, N° 6. — Mayo 5 de 1909. — Págs. 85 y 86.

señaba en ese establecimiento de instrucción pública, a saber el idioma latino y la filosofía escolástica: cursó la Física, dictada entonces, es decir lo que entonces se llamaba Física, que era lo que sobre la *generación y la corrupción* habían dicho los escolásticos, siguiendo a Aristóteles. — Maldonado aprendió, pues, las matemáticas por sí mismo, y él mismo fué para sí su propio maestro. Su hermano, Don José, sacerdote de costumbres ejemplares, era instruído en ciencias naturales, y de este hermano recibió Maldonado la afición al cultivo de las ciencias y las primeras lecciones de ellas; y, para aumentar sus conocimientos, le valieron muy mucho el trato y la amistad con los académicos franceses.

En compañía de La Condamine emprendió su viaje a Europa; y, mientras el sabio francés tomaba el camino de Jaén para atravesar el pongo de Mauseriche, Maldonado bajó por Baños a Canelos, se embarcó en el Pastaza y salió al Marañón, visitando e inspeccionando así la región oriental bañada por el Topo, el Bobonaza y el Pastaza: en el pueblo de la Laguna se reunió con La Condamine, y asociado con él siguió hasta el Pará, donde se embarcó directamente para Lisboa. En Europa Maldonado visitó Francia, Bélgica y Holanda: residió en Madrid algún tiempo, pasó a París y, al fin, murió en Londres, cuando se preparaba para regresar a su patria: entonces era todavía joven, estaba en el vigor de la edad y una muerte prematura desvaneció las esperanzas y los proyectos, que para el mejoramiento de su país natal había formado. — Falleció el 17 de Noviembre de 1748, cuando aún no había completado ni los cuarenta años de edad.

Ni antes en la época de la colonia ni después en tiempo de la República ha habido un ecuatoriano tan ilustre como Maldonado: culto, urbano, caballeroso, de maneras exquisitas; valiente, magnánimo, amante de su patria como ninguno; dotado de ingenio sobresaliente, aprende por sí mismo ciencias que entonces en su país nativo no eran cultivadas, y llega a ser en ellas no sólo instruído sino sabio, y sabio hasta el punto de merecer que la Academia de Ciencias de París y la Sociedad Real de Londres le honraran, reconocieran su mérito y le condecoraran con el título de miembro honorario de ellas!

Su descripción de la provincia de Esmeraldas es el único trabajo que se ha salvado de la triste suerte, que les cupo a los manuscritos, dibujos y papeles después del fin prematuro del autor. — El mapa no logró verlo grabado en su vida; y un siglo y medio hubo de transcurrir, para que una obra que tanto honra al Ecuador saliera del olvido a que parecía condenada para siempre. — Nosotros nos maravillamos no de que Maldonado haya llegado a ser un sabio, sino de que haya alcanzado a serlo sin maestros, casi sin libros, sin instrumentos, en un país, donde, ahora todavía, conseguir levantarse sobre las medianías sería empresa difícilísima y casi irrealizable!!!

Federico González Suárez.